Logroño. Año XLIV. Núm. 13.876

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Miércoles, 18 de mayo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

## El Parlamento continuó ayer discutiendo los votos particulares presentados al dictamen sobre el proyecto de Reforma Agraria

### En los debates no se registraron episodios interesantes

Madrid, 17.—Varias horas

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Barnés.

Escasa animación. En el banco azul los señores Casares, Largo Caballero, Albornoz y Giral.

El señor CASARES lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALVAREZ ANGULO denuncia la influencia clerical en algunas provincias como Salamanca, donde hasta que lo autorizó el obispo no pudo trasladarse un cadáver.

Habla de la detención arbitraria de los obreros de Alcalá la Real.

El señor ALBORNOZ dice que es necesario concretar las denuncias.

El señor ALVAREZ ANGULO.—Los jueces son propietarios de tierras y fallan contra los obreros.

El señor MARTIN DE ANTONIO denuncia una pastoral del obispo de Segovia, en la que dice que el matrimonio civil es barraganía.

El señor GIL ROBLES.—Desde el punto de vista católico, tiene razón el obispo.

Entre los señores MARTIN DE ANTONIO, PEREZ MADRIGAL, URQUIJO y ROYO VILLANOVA, se cruzan frases en pro y en contra del criterio del obispo.

El señor CASARES.—El gobernador de Segovia examinó la pastoral y no ha encontrado materia para aplicarle la ley de Defensa de la República. No obstante, el documento será enviado al fiscal.

Don PEDRO MARTIN formula una pregunta acerca de lo ocurrido en Valladolid con los sucesos estudiantiles.

El señor CASARES. — Antes de que S. S. formulase la pregunta me proponía yo aclarar lo ocurrido. He deportado a un derechista significado de Valladolid, que aparecía formando todas las manifestaciones que celebraban los amigos de S. S., pues no estoy dispuesto a que se haga el boicot a la República.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de Marina sobre la revisión de los fallos de los Tribunales de honor.

Después se pasa a discutir otro dictamen, también de Marina, sobre la aplicación de determinados créditos para construcciones.

Aceptada una enmienda del señor Martínez Moya, se aprueba el dictamen.

Sigue la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

Se examina el voto particular de don Diego Hidalgo.

La Cámara está muy desanimada, especialmente los bancos de los socialistas, radicales y radicales socialistas.

El señor FECED, por la Comisión contesta a don Diego Hidalgo, diciendo que es necesario reconocer la importancia de esta reforma y la competencia de estas Cortes para acometerla.

El voto del señor Hidalgo está concebido en términos de gran justeza al exponer las ideas sobre el agro español, pero discrepa en las consecuencias que deduce de la exposición. Estas consecuencias hacen que el dictamen sea superior al voto.

Acerca de los bienes de señorío he de rechazar la diferencia de trato que para los de carácter jurisdiccional establece el voto. Tales bienes, al revertir a la Corona, pasaron a ser patrimoniales.

En este aspecto el voto coincide con el espíritu conservador del voto del señor Díaz del Moral.

Las indemnizaciones por las mejoras experimentadas en los bienes de señorío no deben alcanzar nunca a quienes figuran como propietarios, sino a las personas a cuyo esfuerzo se deben tales mejoras.

Se contradice el voto cuando considera la tierra como elemento de trabajo, y luego establece excepciones y cortapisas.

También creo más acertado el dictamen en cuanto a la forma de hacer el inventario.

El dictamen interpreta el sentir del Gobierno y toma como punto de partida el líquido imponible.

Si aceptamos el legar a los nobles el canon como patrimonio hereditario, salvando de la expropiación como bienes de señorío una parte equivalente a 20.000 pesetas de líquido imponible, anularíamos la expropiación de los bienes de señorío.

Cuando conviene al propietario toma el señor Hidalgo como base el líquido imponible, y cuando no le conviene estima que puede recurrir a la tasación.

Terminado el discurso del señor Feced, se suspende la sesión por diez minutos.

Se reanuda a las siete y media.

El señor HIDALGO rectifica.

Es inexacto que me haya inspirado en Rusia al redactar el voto particular.

Es de elogiar que el proyecto haya recogido la necesidad de la repoblación forestal. Creo que las fincas destinadas a pastos no deben roturarse ni parcelarse.

Algunos proyectos que tiene presentados el minsitro de Agricultura, recogen varios aspectos de mi voto particular. Esos proyectos, deben figurar en todo organismo.

Mantengo mi criterior acerca de los bienes de señorío.

El cultivo de los cereales necesita grandes extensiones de terreno si ha de rendir provecho.

Es necesario amparar al agricultor español, creando el Banco Agrícola Nacional.

Ahora no existe el crédito agrícola, porque los campos rurales están desamparados.

Cuando la República aborda con serenidad este magno problema, es sensible lo que pueda ocurrir de aprobarse en esta forma la reforma agraria.

Si salís bien de este apuro, haréis una España grande.

Este proyecto tiende a contentar a las clases modestas que es tanto como contentarnos a todos.

En votación ordinaria se desecha el voto particular.

El señor FANJUL:—Soy contrario a los dos votos particulares, porque aunque tienen cosas muy atendibles, hay otras con las que no se puede transigir.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL en nombre de la minoría radical, pide que se aplique con rigor el reglamento a la discusión de este dictamen, tramitándose la totalidad con los tres turnos en pro y los tres en contra. De no hacerse así, dado el número de oradores, llegará el mes de julio y el dictamen no estará aprobado.

El dictamen ha llevado una tramitación antirreglamentaria.

La Comisión no ha conocido la ponencia del Gobierno.

La minoría radical acudió a este debate con una gran buena fe y con propósito de colaborar; pero es necesario que se la escuche con cordialidad.

El señor MARTINEZ GIL:—La Comisión discutió durante mucho tiempo el proyecto que presentó el primer Gobierno de la República.

Por cierto que el señor Hidalgo anunció un voto particular, que fué impreso antes de que la Comisión terminase su dictamen.

Este se trasladó a la Cámara con la sola firma del Presidente y del secretario, para dejar a los diputados en libertad al traer sus aspiraciones al salón.

Hubo luego una reunión para ver si podía llegarse a una avenencia y se advirtió que las concesiones de la representación de los socialistas no eran bastantes, y entonces el Gobierno retiró el proyecto e hizo otro.

A propuesta del presidente de la Comisión, se pidió a ésta que no dictaminase y viniera a la Cámara el proyecto nuevo del Gobierno.

Los socialistas consultaron a su partido y se decidió que lo aceptasen, patrocinasen y viniese como un dictamen de mayoría.

Se acordó y aceptó el proyecto del Gobierno como dictamen.

De no ser así, los socialistas lo hubieran traído como voto particular, puesto que estaban conformes con él.

Claro está que se puede discutir, presentar enmiendas, aceptarlas y rechazarlas.

Así, pues, hay dictamen, puesto que hay una mayoría de la Comisión que acepta el proyecto como tal.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL insiste en que el dictamen no se leyó en la Comisión. Recuerda que pidió cinco nuevas reuniones para estudiarlo, y no se les concedió. Y ahora solicitan nuestra cordialidad.

Don MARCELINO DOMINGO:—Estas palabras del señor Mendizábal no están de acuerdo con el curso que ha tenido este debate.

Se han discutido dos votos particulares que se han rechazado, aunque en esencia coincidían con el proyecto del Gobierno.

Se pueden admitir enmiendas para que sea una obra no del Gobierno sino del Parlamento.

Cuando se retiró el primer proyecto había dos caminos a seguir: que fuese a la Comisión para discutirlo o traerlo a la Cámara para que saliese como dictamen aprobado.

Ahora no se ha de limitar la discusión ni en la totalidad ni en el articulado.

No ha de quedar ni una palabra por decir ni una inciativa por señalar.

Se interpuso el presupuesto porque tenía fecha fija y por eso se puso un tope en su discusión; pero esto no ocurre con la reforma agraria.

Si la discusión decayera, como no espero, no sería por culpa de la Comisión ni del Gobierno. Este tiene el decidido propósito de que la ley, cuando salga, sea obra completa de la Cámara. (Aplausos).

El señor AYUSO:—La ley ha de ser aplicada dentro de cada término municipal con arreglo a sus características, pues de lo contrario no será eficaz.

Estoy conforme con la esencia del proyecto, pero creo que para su eficacia ha de publicarse por términos municipales.

Se suspende el debate, levantándose la sesin a las nueve de la noche.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

**D.ª María Cruz Sáenz y Galarreta**

VIUDA DE DON ANSELMO SANZ
QUE FALLECIÓ EL DIA 19 DE MAYO DE 1931
R. I. P.

Sus apenados hijos don Hilario, doña Ciriaca y don Antonio Sanz; hijos políticos don Lucio Piazuelo (del comercio de esta plaza) y doña María Fernández; hermana política doña Eufemia Sanz; nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a las misas que se celebrarán mañana jueves, día 19, de siete a nueve y media, en la Iglesia de Santiago, altar de San José, y en la Iglesia de la Redonda, de seis y media a once, en el altar de la Milagrosa, por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 18 de mayo de 1932

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Sres. obispos de Oviedo y Calahorra

## El Consejo de ministros de ayer despachó gran número de asuntos de carácter administrativo

### El ministro de Economía dió cuenta de su viaje a París. -- Se estudiaron un proyecto aclaratorio sobre desahucios de fincas rústicas y otro sobre reforma del Cuerpo de Prisiones

Madrid, 17.—12 noche

A las doce menos cuarto de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros ordinario, que se ha reunido en la Presidencia.

A la entrada manifestó el ministro de Marina a los periodistas que llevaba a la reunión varios asuntos relativos al personal y un decreto sobre patentes de navegación y otros de menos importancia.

Al llegar el ministro de la Gobernación se le preguntó si había nombrado nuevo gobernador civil de León, contestando que le había aceptado la dimisión, pero que no existía sustituto.

Los restantes ministros nada dijeron.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas:

De lo tratado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.— Decreto nombrando una Comisión interministerial para formalizar la liquidación entre los Servicios de la Acción Social Mobiliaria y la Junta de Parcelación.

Gobernación.— Decreto confirmando a don Obdulio Fernández Rodríguez, don Servando Barbero Saldaña y don José Hernández Guerra en el cargo de jefes de Sección del instituto de Farmacología.

Decreto confirmando a don Teófilo Hernández Ortega en el cargo de director del Instituto de Farmacología.

Idem a don Angel Campos Silván, don Fidel Laurich, don Rafael Forsh Andrés, don Jesús Hernández Reguera, don Tomás Campuzano Ibáñez, don Rafael Menéndez y don Rafael Ibáñez, González en los de auxiliares de sección.

Idem ascendiendo a jefes de Administración civil de tercera clase del Cuerpo de Sanidad Nacional a don Julio Alonso Marcos.

Estableciendo nueva redacción en los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 33 del decreto de 3 de julio de 1931.

Guerra.— Se aprobó un proyecto de orden dando reglas provisionales para la aplicación del Código de justicia militar al nuevo Cuerpo de Suboficiales.

Marina.— Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando algunos artículos de la ley de organización de los Tribunales de Marina.

Otro disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparación de agravios producidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo para ello.

Dos patentes de navegación.

Decreto concediendo el empleo honorario del general de brigada de Infantería de Marina de la reserva al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascensos y mando.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando a don Teófilo Hernández vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional en la vacante producida por el fallecimiento de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto de ley para la construcción de un barco destinado a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

Agricultura.— Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria papelera.

Decreto de nombramientos de ingenieros industriales.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Don Marcelino Domingo dió cuenta detallada de su viaje a París y de las conversaciones mantenidas con la Cámara de Comercio y elementos importadores de nuestros productos en Francia, principalmente de la patata temprana.

También habló de la disposición disolviendo el Comité del Papel.

Cambiaron impresiones acerca del anticipo reintegrable, acordando hacer una revisión del asunto.

El señor Casares llevó al Consejo la aprobación del decreto encargando a la Dirección de Sanidad la leprosería de Fontilles.

Se habló del conflicto que amenaza a El Ferrol por el despido de obreros de la Constructora Naval y la falta de trabajo en los Astilleros. Para remediar ésta se discutirá hoy un proyecto de Marina sobre construcciones navales.

El señor Albornoz llevó un proyecto aclaratorio del decreto de 29 de abril de 1931, estableciendo que cuando se trate de fincas rústicas cuyo arriendo no exceda de 1.500 pesetas no se podrá verificar el desahucio más que por falta de pago.

También llevó el señor Albornoz el proyecto de Reforma del Cuerpo de Prisiones. Como la reorganización que debe hacerse no es factible con este presupuesto, se acordó que, por tratarse de un problema urgente, se organice un Cuerpo de guardias de Prisiones, compuesto de funcionarios que por su edad y preparación tengan más condiioncès especiales para estos trabajos.

El ministro de Instrucción pidió la habilitación de créditos, distribuídos en varios presupuestos, para construir el buque que se utilizará en la expedición al Amazonas. Se hará por concurso y se construirá en España. Se empleará alguna cantidad procedente de los fondos del Patronato de Investigaciones Científicas.

Como la exclusiva de las películas que se harán durante el viaje se calcula que rendirá unos ocho millones de pesetas, se considera que servirá esta cantidad para sufragar los gastos de la expedición.

## El paro de los servicios de transportes mecánicos que comenzará hoy y las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación

Madrid, 18.—2'30 madrugada

EN UNA ASAMBLEA SE RATIFICA EL ACUERDO DEL PARO

En la asamblea celebrada esta noche por el gremio de transportes se acordó iniciar el paro a las seis de la mañana de hoy, miércoles, en toda España, excepto en Barcelona y en las Vascongadas.

LAS INSTRUCCIONES DEL MINISTRO A LOS GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una de la madrugada y les dió cuenta del texto del telegrama que ha dirigido a los gobernadores con relación al acuerdo de la huelga de transportes. Lo ha dirigido a todos los gobernadores y a los delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, y también lo ha trasladado a la Dirección de Seguridad.

El telegrama dice así:

"Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos anunciada para mañana, miércoles, sírvase usía ajustarse a las instrucciones siguientes:

Primera.—Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, en primer lugar a las líneas de conducción del correo y abastecimiento de todas las clases; después a las líneas regulares de viajeros, y, por último, a los servicios no regulares y de taxis de la población.

Segunda.—Será garantizada la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerbza pública a las empresas y particulares dispuestas a realizar los servicios aludidos.

Tercera.— Las empresas particulares que se dediquen al servicio público y se declaren en huelga se considerarán incursas en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931 y se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga, hasta el límite máximo de diez días.

Cuarta.—Procederá V. E. a notificar a las empresas o particulares incursos en las sanciones del número anterior que los vehículos destinados a servicios suspendidos por la huelga quedarán a disposición de V. E., de conformidad con las atribuciones que en esta materia le otorga el artículo segundo de la citada ley, y procederá V. E. a utilizar dichos vehículos con los elementos y personal de que se disponga, para restablecer los servicios que considere necesarios, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos.

Quinta.—Se requerirá a la Alcaldía para que, dentro de sus atribuciones, recoja las licencias a todos los chóferes de servicio público que vayan a la huelga.

Sexta.— Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delegación de Hacienda, que, de acuerdo con el ministro del ramo, tomará las determinaciones que estime oportunas.

Séptima.—Podrá V. E. proceder a la detención, si lo estima conveniente de las personas o comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones o el restablecimiento de los servicios, elevándome informe sobre el caso, con propuesta de sanción."

TRADICIONES EUROPEAS

## EL VERANEO DONOSTIARRA Y LA TREGUA POLITICA

En casi todos los países de Europa es tradición, que al aproximarse las vacaciones de Navidad, ceda como por encanto toda inquietud política. Los partidos se aletargan, los comités se desarticulan, las Cámaras se cierran, los gabinetes descansan y la Prensa deja de hablar de política para todo un mes. Es lo que en Francia se llama la "tregua de los confiteros" ¡algo así como el "armisticia del turrón"! Y esto sucede indefectiblemente, por agitada que sea la situación, por nerviosa que anden los espíritus y por alertas que estén los maniobreros.

Un caso parecido se da, desde tiempo inmemorial, en San Sebastián, donde los mayores apasionamientos políticos ya sociales cedieron siempre al llegar el verano; y no por buscar el descanso propio ni por ningún género de claudicaciones, sino como elemental respeto al forastero que había honrado a la ciudad eligiéndola para su descanso estival.

Así los partidos políticos llegaron a un acuerdo, absteniéndose de contiendas y manifestaciones, para comportarse como corresponde a quien tiene forasteros en casa.

De esta prueba de altura y buen gusto, que no excluye la sinceridad política de cada uno, arranca la tradición que ha distinguido a San Sebastián como residencia veraniega de excepcional sosiego aún en medio de los mayores nerviosismos que hoy se advierten por el mundo.

Esta tranquilidad es la mayor atracción que hoy ofrece una ciudad que como San Sebastián tiene ya tantos de extraordinario encanto. R

## Wells, que se encuentra en Madrid, hace grandes elogios de España y del Jefe del Gobierno

Madrid, 17.—11 noche

El culto novelista inglés H. J. Wells, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que encuentra gran diferencia en España, favorable ahora, comparada con la de 1924, en que visitó nuestro país.

No va España a la zaga de los pueblos que se tienen por supracivilizados.

Va con ellos, a su lado, dejando una estela de espiritualidad.

Ayer visité Toledo con el señor Jiménez Asúa—dice—, comí con el jefe del Gobierno y salí muy bien impresionado. Es un hombre cultísimo, enterado de los problemas mundiales.

El jueves dará Wels una conferencia en el Teatro Español sobre un tema que, según él, pudiera titularse "El dinero y el hombre".

Dice que en la actualidad no puede escribir, porque los periodistas de Inglaterra y de Francia no le dejan tiempo con sus interviús.

REPARACION DE
Máquinas de Escribir
y aparatos de pequeña mecánica
Abonos de conservación
Accesorios
BENJAMIN MARIN
REPUBLICA, 41, 1.º

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Venta en Arnedo
media huerta en San Blas, junto al Molino y huerto de Anos. Informarán Botería Zoilo de Fe, o en Zaragoza, M. Gil, Plaza San Pablo, 7.

VILLA SOFIA
Salón y jardín para banquetes, propiedad del
Restaurant El Cantábrico

Aróstegui
PULMON CORAZON
TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX RAYOS X
M. Murrieta 5 Tdf.º 1778

# La fabricación y tenencia de explosivos en Andalucía responde al intento de una acción extremista violenta

## Continúan descubriéndose depósitos de bombas y practicándose detenciones

**DETALLES DE LA EXPLOSION EN MONTELLANO**

SEVILLA.—En el Ayuntamiento de Montellano se encuentran numerosos detenidos a consecuenia de la explosión registrada ayer en el número 40 de la calle de Tetuán, explosión que produjo grandes destrozos que se observan en el edificio, especialmente en la cocina, que quedó totalmente destruída.

Las bombas estaban escondidas en un hornillo de la cocina, y lo ignoraba la familia excepto Ildefonso Jiménez, que hasta enero fué presidente de la C. N. T.

Al encender otro hornillo contiguo, comenzaron a salir chispas, e Ildefonso se lanzó precipitadamente para sacar los artefactos. Entonces se produjo la explosión, que fué tan enorme, que se oyó desde los pueblos veçinos.

La Guardia civil venía practicando diligencias por entender que había algunos depósitos de explosivos.

A las ocho y media de la noche, Ildefonso se encontraba hablando con la novia y se enteró de que la Benemérita hacía registros en el pueblo, por lo que se apresuró a presentarse en su casa, donde a los pocos momentos sobrevino la explosión.

Se sabe que los artefactos habían de ser transportados en la funda de una máquina de escribir y se cree que habían sido llevados a Montellano desde Morón, donde residen dos sujetos, uno catalán, llamado Merjalet, huído de Barcelona a raíz de la semana sangrienta, y otro llamado Bartolomé Morga, expulsado por indeseable de Buenos Aires, quienes cree estaban complicados en el movimiento revolucionario que se preparaba por los sindicalistas para el día 19. Así lo afirma una hoja ocupada a algunos de los detenidos.

El total de bombas que había era de diez, de las cuales cinco hicieron explosión. Tres de las otras fueron recogidas y trasladadas por la Benemérita, y las otras dos estaban vacías.

Se siguen practicando registros en los pueblos del contorno, pues se sospecha que hay más depósitos de explosivos.

Han sido clausurados los centros obreros de Montellano.

**CINCUENTA BOMBAS EN UN REGISTRO**

En el domicilio del ex presidente de los sindicalistas de Morón Miguel González, practicó un registro la Guardia civil, encontrando 50 bombas y se espera que sean descubiertos más depósitos.

Han sido detenidos varios miembros de la directiva de dicho Centra y se dice que han huído algunos de los más significados.

**DETENCION ACCIDENTADA**

SEVILLA.—Sobre las once de la noche se presentaron algunos policías en el local de la C. N. T., con el fin de detener al secretario Carlos Simerman. Se encontraban en el Salón de actos unos 200 afiliados, que intentaron impedir la detención; pero como los agentes llevaban orden de detenerlo a todo trance lo sacaron a la calle a donde les siguieron los afiliados, persistiendo en su propósito. Fué avisada la autoridad que envió una sección de guardias de Seguridad, quienes disolvieron los grupos, pudiendo de ese modo llevarse los policías al detenido.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que se ha practicado un minucioso registro, recogiendo unas 200 bombas muy bien preparadas. No se han reconocido por temor a accidentes, pero se hará hoy.

Todo lo que ocurre obedece a los planes formados por la C. N. T., la que con este movimiento se juega su última carta, atendiendo a lo acordado últimamente en Barcelona.

Es propósito de los sindicalistas impedir que sean acatadas las bases de trabajo aprobadas últimamente, sin tener en cuenta que son las mejores que han conocido los campesinos andaluces.

Las autoridades tienen tomadas medidas para hacer fracasar el movimiento, que, preparado para el día 19, se había aplazado para el día 29, y que tendría mayor repercusión.

Los sucesos de Montellano están relacionados con la organización comunista, que había preparado un movimiento revolucionario en Sevilla y Extremadura, para el día 19.

Fué sorprendido colocando bombas Francisco Ruiz Topete.

El gobernador ha clausurado el Centro Sindicalista, desapareciendo la directiva, y entre ella Ildefonso Jiménez, que resultó herido en la explosión de ayer.

La Benemérita ha practicado un registro en la casa de Jiménez, quien tenía en ellas las bombas que las había trasladado desde Morón para mayor seguridad.

Ha sido detenido el obrero apodado "Espadín".

Se han encontrado dos paquetes de bombas, conteniendo hay más de cien en cada uno, con un peso de un kilo cada bomba. Otro obrero detenido ha sido Bartolomé Morga, que fué encontrado en el cielo raso del techo de una habitación.

# OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

## Se aguardan con expectación los discursos de Lerroux y del Jefe del Gobierno sobre el Estatuto. -- Enmiendas de la minoría agraria. -- Sánchez Román desmiente que piense formar un partido político

Madrid, 17.—Varias horas.

En los pasillos del Congreso se decía esta tarde qué los señores Lerroux, Melquiades Alvarez, Alba y otros prohombres intervendrán el jueves y viernes en la discusión del Estatuto.

También se dijo que acaso se anticipe a esos discursos la intervención del jefe del Gobierno.

También se decía que el Gobierno presentará su ponencia sobre el Estatuto Catalán después que haya pronunciado su anunciado discurso el señor Lerroux. Parece ser que hay coincidencia entre los elementos de la mayoría para conceder a Cataluña lo relativo a los problemas de Orden público y Enseñanza, y respecto de esta última cuestión, que se creará la Universidad bilingüe.

Respecto a la cuestión de Hacienda, parece que prevalecerá el criterio que se dice sentará el señor Lerroux en su discurso.

El señor Maura consideraba que el Congreso en las sesiones del jueves y viernes tendrá gran interés parlamentario.

Es preciso dijo que no termine la totalidad del Estatuto sin que el debate político esclarezca cosas, no con animosidad contra el Gobierno sino para que el problema quede resuelto de una vez para siempre.

Cree que el discurso de Lerroux tenga interés en cuanto se refiera a concordia, pero solamente en este y no en otro sentido.

De ser así, el sesgo de la discusión cambiaría totalmente de aspecto.

Tanto Azaña como Lerroux coinciden al enjuiciar el discurso de Ortega y Gasset en que falta por pronunciar el discurso político.

Desde luego, el jefe de los radicales piensa que a Cataluña hay que hacerle concesiones, sin que por ello se sienta herido el sentimiento nacional.

En cuanto al presidente desea que el Estauto no sea un ficción, en el que la práctica salga maltrecha y al efecto, enfocará el problema con plena realidad.

Pedirá a la Cámara la serenidad suficiente para que, sin desatender las aspiraciones legítimas, se resuelva el problema de una manera eficaz y justa.

Desde luego el rumor político de hoy está concentrado en la seguridad de que las Cortes encontrarán una fórmula adecuada y de que todos los peligros acerca de una crisis gubernamental, que se preveía días pasados, están descartados.

* * *

Don Luis Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, manifestó que la Comisión no celebrará reunión hasta el jueves.

* * *

La minoría agraria ha presentado esta tarde tres enmiendas a los artículos 11 y 37 del Estatuto.

La primera pide la adición de un apartado que establezca el nombramiento de un delegado especial para inspeccionar si se cumple o no la Constitución y las leyes promulgadas por el Gobierno central.

La segunda enmienda al mismo artículo pide que los empréstitos de la Generalidad no puedan efectuarse sin autorización del Consejo de ministros.

La última enmienda al artículo 37 dice: "Este Estatuto podrá ser modificado por iniciativa de las Cortes españolas o por proyecto del Parlamento de la región catalana".

* * *

Se reunió la minoría socialista, nombrando varias comisiones que informarán sobre los puntos esenciales del Estatuto. Los informes serán examinados por el pleno, para acoplarlos al articulado.

El señor De Francisco dijo que era inexacta la noticia publicada anoche por "La Nación" acerca de la actitud tomada por el grupo en relación con el señor García Hidalgo.

Ni el partido ni la minoría ha tomado acuerdo alguno sobre este asunto.

* * *

La Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente el proyecto de impuesto de Utilidades para las Sociedades cuyas carteras hayan experimentado alza.

Quedó sobre la Mesa el proyecto de arbitrio de rodaje, esperándose el informe del subsecretario de Hacienda.

También quedó pendiente el proyecto de Obligaciones ferroviarias, que, probablemente, será retirado.

* * *

Preguntado el señor Sánchez Román acerca del rumor de que iba a formar un partido político, lo ha desmentido rotundamente, diciendo que todo son fantasías.

A pesar de ello, parece que existe un grupo de unos 30 diputados que están dispuestos a aceptar su jefatura política.

Parece que el señor Sánchez Román volverá a intervenir en la cuestión del Estatuto.

* * *

Al terminar la sesión, recibió a los periodistas el vicepresidente de la Cámara señor Barnés y les dijo que el señor Besteiro sufría una ligera indisposición, pero que fué conveniente que guardara cama, para evitar una recaída.

Hizo un elogio de él, diciendo que pesaba mucho la Presidencia de la Cámara.

Agregó que había suspendido todas las niterpelaciones hasta que el señor Besteiro esté repuesto.

* * *

El plan para la sesión de mañana es el mismo: Ruegos y preguntas y discusión de la Reforma Agraria.

Todavía no se sabe qué oradores tomarán parte en el debate de la totalidad y sólo anunció que el primer turno corresponde al señor Sánchez Albornoz.

Resaltó por último, la cordialidad con que se lleva el debate y las palabras del ministro de Agricultura para que el proyecto sea obra de todo el Parlamento.

* * *

El ministro de Agricultura manifestó que ha supendido el viaje que tenía proyectado a Salamanca el próximo domingo, donde pensaba dar una conferencia sobre la Reforma Agraria, debido a la discusión del proyecto.

# Las modificaciones esenciales que la Comisión Jurídica Asesora ha introducido en el Código Penal vigente, para adaptarlo a la Constitución

Madrid, 17.—11 noche

El señor Jiménez Asúa ha entregado hoy al presidente de la Comisinó de Justicia el proyecto redactado por la Comisión jurídica para adaptar a la Constitución el Código penal de 1870.

Las modificaciones introducidas: son:

La división de los delitos graves o menos graves, queda sustituída por delitos y faltas.

La eximente de locura se extiende a los trastornos mentales transitorios.

La embriaguez eximirá cuando sea plena y fortuita.

Se instituye una atenuante que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebato y obcecación, se aclara que sean comprendidos en él los estados emocionales y pasionales.

Se modifica también la escala de penas.

La prisión preventiva se abonará en su totalidad y se admitirá la cancelación de antecedentes cuando el reo observe buena conducta.

Se suprimen algunas agravantes del artículo 10.

Se suprimen como delitos contra la seguridad del Estado la infracción de las normas del artículo 77 de la Constitución sobre la declaración de Guerra.

Se castiga al funcionario público que coarte la libertad de conciencia de los ciudadanos.

Se introduce un nuevo título de delito contra la Administración de Justicia, que comprende la acusación y las denuncias falsas, los falsos testimonios, quebrantamiento de conducta y facilitación de evasión.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

Tendrán las mismas sanciones en el adulterio la mujer y el marido.

La estafa será delito cuando la defraudación exceda de 50 pesetas, y falta cuando no pase de esa cantidad.

Se castigarán como delitos los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran en otra forma contraactual, o se abuse de la impericia o pasiones de los menores.

La Comisión se reunirá mañana para estudiar estas normas.

Se ha convocado al señor Ossorio y Gallardo para que acuda a informar como autor de la proposición de ley sobre orden público.

# Noticias de Plasenzuela (Cáceres) dan cuenta de graves sucesos

## Se decía que habían sido muertos dos guardias civiles, pero no se ha confirmado

CACERES, 17. — En el Gobierno civil se recibió un telegrama del pueblo de Plasenzuela, dando cuenta de haber ocurrido allí graves sucesos.

Según parece, a las doce de la mañana un grupo de obreros trabajaba en la dehesa llamada Robazano, acompañándoles dos números de la Guardia civil y un sargento, encargados de protegerles y de evitar coacciones que pudieran intentar los obreros huelguistas.

Cuando se realizaban las tareas, acudió un grupo de huelguistas que insultaron a los trabajores. Como las intimaciones de los guardias no produjeran efecto alguno, los guardias se vieron obligados a disparar al aire. Entonces los grupos intentaron agredir a los guardias y estos repelieron en igual forma, disparando y matando a un paisano.

Cuando poco después los guardias regresaban al pueblo, una mujer se les había adelantado, comunicando al vecindario lo ocurrido, y el pueblo entero se lanzó sobre los guardias dándoles una paliza.

El jefe del puesto de la Guardia civil del pueblo de Montanchez ha enviado posteriormente un telegrama, dando cuenta de que en aquel pueblo fué curado de heridas producidas por malos tratos el sargento, pero ni allí ni en Cáceres se ha tenido confirmación de las noticias que han llegado desde Plasenzuela, según las cuales los dos guardias han muerto.

Para Plasenzuela han salido fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente coronel.

* * *

En Gobernación se han tenido noticias de lo ocurrido en Plesenzuela, según las cuales no es cierto que estén muertos los guardias, a los que solamnte dieron una tremenda paliza, desarmándolos, logrando desasirse de sus agresores y huyendo hacia Montanchez, a donde llegaron bastante después que el sargento, y al desconocer su paradero se les dió por muertos.

- HOY -
Frontón Logroñés
EXITO EXTRAORDINARIO
De la magnífica supercomedia Universal
Medias de Seda
Suprema creación de la genial y aplaudida actriz
LAURA LA PLANTE
EN PREPARACION
la película más española y de mayor éxito
NOBLEZA BATURRA
Film de inolvidable recuerdo que espera ver Logroño entero

Atención, mucha atención.
Suelo y muebles, al instante,
adquieren brillo radiante
con Encáustico Alirón.

# La Comisión de Responsabilidades acuerda que el Tribunal juzgador sea parlamentario y que los procesos sean vistos en la Cámara

## Disuadió a Rodríguez Piñero de que mantuviera su dimisión

Madrid, 17 y 18.—Varias horas

Se reunió la Comisión de Responsabilidades.

El señor Rodríguez Piñero insistió en dimitir como secretario del pleno y del cargo de ponente de la Subcomisión de Jaca.

El señor Piñero dice que su determinación obedece a discrepancias de apreciación.

* * *

A última hora se reunió la Comisión de Responsabilidades para tratar de la dimisión presentada por el señor Rodríguez Piñero, secretario de la misma, con carácter irrevocable.

Después de varios intentos, se logró que el señor Piñero retirara la dimisión, pero a condición de que pueda defender su punto de vista señalado en su voto particular sobre la Subcomisión de Jaca.

Mañana terminará esta Comisión el dictamen de responsabilidades sobre Jaca.

El pleno ha disentido de la propuesta sobre el Tribunal que haya de juzgar a los encartados, presentada por el señor Franchy Roca. Estima el pleno que esta facultad no puede quitársele a la soberanía de las Cortes, y ha propuesto que se forme un tribunal parlamentario, integrado por 21 diputados y designando la Cámara quien ha de ser presidente.

Los procesos deberán verse en la Cámara, y los diputaods podrán inquirir y preguntar.

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades, una vez que hayan entregado el proceso, se inhibirán en su discusión, actuando solamente uno de sus miembros, para explicar el alcance de los procesos.

Esta propuesta ha sido bien acogida por el presidente de la Comisión.

# DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 17.—Varias horas

**UN NOMBRAMIENTO**

Se ha nombrado director de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, a propuesta del claustro de profesores, al ingeniero jubilado don Vicente Machimbarrena.

**BUGALLAL, ENFERMO DE CUIDADO**

Noticias recibidas de París dicen que se encuentra enfermo de cuidado el conde de Bugallal.

Con este motivo han marchado precipitamente a la capital de Francia los señores de Usera y de Fernández Barrón, hijos políticos del enfermo.

**ATRACADOR DETENIDO**

BILBAO.— A primera hora de la tarde, en el Paseo del Arenal, ha sido detenido el atracador Manuel Santos Camaco, de la provincia de Huelva, al cual se le ocuparon documentos, 90 pesetas y una carta dirigida a don Ramón de la Sota, amenazándole.

Parece que este individuo tenía tramado un atraco contra los capitanes de la Compañía Naviera Sota y Aznar, proponiéndose llevarlo a efecto en el momento en que dichos capitanes fueran a hacerse cargo del mando y de la consignación correspondiente a los gastos de a bordo, que se supone ascenderían a cinco a seis mil pesetas.

Dos policías se disfrazaron convenientemente, captándose la confianza del atracador, al que poco después detuvieron y llevaron a la Comisaría.

**SOLDADOS HERIDOS POR EXPLOSION**

VALENCIA.— Con motivo del sabotage se quedaron sin luz varios sectores de la capital.

En la sección técnica del Grao, se produjo una explosión, resutando varios soldados heridos.

**EL CONFINAMIENTO DEL ABOGADO SEMPRUN**

SALAMANCA.— De paso para el pueblo de Risco (Badajoz), a donde va confinado por orden del ministro de la Gobernación, ha estado en esta capital el abogado de Valladolid don Manuel Semprún, acompañado de un agente de Policía.

Ha manifestado que ha estado encarcelado en Valladolid cinco días, sometido a régimen común de prisión, con motivo de haber estado en el Gobierno civil con una Comisión que fué a protestar ante él de la actuación de los guardias de Asalto. Se le detuvo por supuesto desacato a la autoridad con este motivo. El Juzgado dictó mandamiento de libertad con fianza, y estando en la prisión se le comunicó la orden de abandonar Valladolid en el término de tres horas y que saliera para el punto de su confinamiento.

**INCIDENTES CON MOTIVO DE UNA PROCESION**

SEVILLA.—En Pilas se celebraba la procesión del Rocío y los comunistas intentaron perturbarla con gritos y vivas al comunismo. Pero reaccionaron los católicos rápidamente, entablándose una lucha que no tuvo consecuencias por la llegada de la fuerza, que fué recibida a pedradas, viéndose precisada a dar una carga y resultando herido un individuo apodado el "Marquesito".

Los comunistas quisieron asaltar el cuartelillo de la Benemérita, sin conseguirlo porque ésta se había prevenido contra tal intento.

**EL VECINDARIO DE ARANJUEZ INCENDIA UN AUTO DE LOS ALBIÑANISTAS**

ARANJUEZ.—Esta tarde llegaron cuatro albiñanistas ocupando un automóvil y se dedicaron a repartir proclamas.

Al enterarse el alcalde los llamó al Ayuntamiento y el público que se dió cuenta se amotinó incendiando el vehículo y arrojándolo al río.

Luego pretendieron asaltar el Ayuntamiento, para apoderarse de ellos, siendo preciso que los protegiera la Guardia civil.

**DIMITE EL GOBIERNO BELGA**

BRUSELAS.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión al rey Alberto.

**DEL NAUFRAGIO DEL "GEORGES"**

LONDRES.— Comunican de Roma que el barco "Georges Philippart" va a la deriva.

De Atenas dicen que dos barcos británicos han recogido 153 pasajeros, tres oficiales de Marina, 16 marineros, tres indígenas y 75 tripulantes.

De París anuncia la Compañía que han sido salvadas 650 personas de las 900 que iban a bordo.

**INSULTOS A PILDSUSKI POR LA RADIO**

VARSOVIA.— Durante una emisión de radio un desconocido penetró en la sala lanzando por el micrófono insultos contra el mariscal Pildsuski.

La interrupción duró varios segundos.

**EL CRIMEN DE UN DIPUTADO MEJICANO**

MEJICO. — El diputado Delfino Nájera ha matado de un tiro a un muchacho de quince años, en cuestión ocurrida en un restaurant.

El señor Nájera se negó a pagar la cuenta de un dólar que le había sido presentada al terminar el almuerzo.

El hijo del dueño, al parecer, le insultó, y entonces el diputado, sacando el revólver, disparó contra él, causándole la muerte en el acto.

El público intentó linchar al señor Nájera. Este fué detenido, pero momentos después se le puso en libertad por alegar su inmunidad parlamentaria.

**FRACASA EN EL INTENTO DE INCENDIO Y SE SUICIDA**

BUENOS AIRES.— Un individuo que intentaba prender fuego a un depósito de petróleo que contenía diez millones de litros, se ha suicidado cuando iba a ser detenido.

Aun cuando todavía no ha sido identificado, parece ser que es de nacionalidad rusa.

# Los militares japoneses piden que se constituya un Gobierno nacional

TOKIO.—A consecuencia del asesinato del presidente Inukai, el Ejército ha expuesto su deseo de que se constituya un Gobierno nacional.

Los jefes militares dan a entender que negarán su apoyo a todo Gobierno de partido y si se intentara formar no designarán la persona que ha de ocupar el Ministerio de la Guerra.

Este acuerdo es muy importante, porque la Constitución dice que este departamento será ocupado por un jefe u oficial del Ejército, lo que significa una imposición de los militares para la formación de un Gobierno de coalición.

* * *

La Policía sabe que el grupo extremista denominado Fraternidad de la Sangre tenía proyectado el asesinato de muchas personalidades políticas de relieve y que en la lista figuraban los nombres del primer ministro, señor Inukai, asesinado el domingo; del príncipe Saionji, de los barones Wakaisuki y Seidehara y de varios financieros e industriales.

Aún no se ha podido establecer de modo cierto las relaciones que pueda tener esta Asociación de Fraternidad de la Sangre con la de Jóvenes Oficiales del Ejército y de la Marina, cuyos miembros parecen ser los principales autores de los atentados del mingo.

TRASPASO TOSTADERO CAFE
marca "La Cartuja", muy acreditado, en buenas condiciones. Unico en la provincia. Escribid: señor Moral. Sanz Pastor, 20. Teléfono 4-5-0. B. Burgos.

# SEGUNDA JORNADA DE LA SEMANA DEL NIÑO

## El Día de la Escuela y del Civismo recibió con los festejos una brillante exaltación de su significado

### En la Cantina Escolar

El éxito con que dieron principio los actos dedicados a la "Semana del Niño", tuvo ayer una repetición al celebrar el segundo día en el que se dedicaba la fiesta a la Escuela y al Civismo. Sin que se tratara de un acto exclusivo de esta gran semana, se incluyó en ella como muy apropiado para este día la fiesta que anualmente celebra la Cantina escolar en la que, además de dar a todos los niños que diariamente acuden a ella una comida extraordinaria, se hace reparto de premios y ropitas. Y así ayer, previa reunión de todas las autoridades, la Junta de dicha Cantina y numeroso público del que destacaba un precioso ramillete de señoritas, se dió lectura, por doña Juanita Madroñero, alma y vida de la institución escolar citada, a la memoria anual, que mereció todo género de alabanzas, pronunciando después unas sentidas palabras el diputado provincial y teniente de alcalde de nuestro Municipio, en representación de ambas entidades, don Andrés González, que estuvo muy oportuno de concepto y de palabra y fué muy aplaudido.

Acto seguido, el señor gobernador de la provincia hizo el reparto de los premios de ahorro de la Mutalidad Francisco Martínez Zaporta, obsequio anual que atienda la familia de nuestro inolvidable director, para quien todos los niños han de tener siempre un agradable recuerdo.

Se ha premiado a las niñas más constantes en el Ahorro Postal que sostiene la Escuela práctica, al mismo tiempo que se les enseña a contribuir alguna cantidad para el sostenimiento de Cantina o Ropero, alternando la previsión con el altruismo; fines de la Mutualidad expresa. El donativo de los señores de Zaporta sirve para premiar en este día.

Después se hizo un reparto de prendas de vestir a los 122 que asisten diariamente a comer a la Cantina Escolar. Sus ingresos son donativos que ofrecen las alumnas de la Normal; una pequeña suscripción; algo de subvención de la Junta de Infancia y un donativo de 50 pesetas del director de las Bodegas Franco Españolas.

Si siempre nos ha satisfecho el Comedor Escolar, por su significación y por su instalación, ayer fué superado y serían pocos cuantos elogios quisiéramos hacer de la Cantina. Al tener un donativo del Estado, para mejorar su instalación, esta se ha llevado a cabo para inaugurarla en el Día de la Escuela. Se ha decorado artísticamente, se ha repuesto parte de su mobiliario y se ha adquirido ropa, vasos, cubiertos, etc., todo dentro del mayor gusto. Los niños no pueden pensar que es una limosna la comida, sino que su comedor es el de un hotel alegre y confortable.

Sin temor a equivocarnos, puede decirse que la Cantina de Logroño, tal como está instalada, no envidia en nada a las mejores de los grandes grupos escolares que existen en distintas poblaciones.

En la memoria leída por su presidenta, se ha visto que se dieron durante el curso pasado 13.800 raciones; que son 122 las plazas; que ha resultado el gasto total de cada niño diariamente, 0'44 pesetas y el de comida solamente a 0'35 pesetas. Asisten unos cuatro o cinco por escuela, y se ha recomendado se vaya extendiendo la obra del Comedor escolar, ya que tiene que haber uno por cada grupo escolar, y solo para las escuelas de dicho grupo que se fundó por su presidenta, favoreciendo a todos por igual; pero es hora de que cada grupo coma en su comedor particular.

Para la Cantina el curso pasado se recibieron donativos para sostenerla, de la Delegación del Trabajo; de la "Unión Patriótica" al disolverse; de los señores de Cabañas; de la Comisión de los festejos "Virgen del Carmen", y niñas de la Escuela práctica.

La comida, que consistió en una riquísima paella y solomillo en salsa, con postres variados, fué avalorada con pastas, regalo del señor Iñigo, dulces del señor Cabañas, y juguetes enviados por el Ateneo Riojano.

El acto finalizó de modo tan agradable, como nadie podía sospechar. Las niñas de la Escuela práctica, de modo irreprochable cantaron el Himno de la Semana del Niño; a continuación, un grupo de niñas de cuarto y quinto grado ejecutaron las preciosas rondas infantiles de Dalcroze; y otro grupo de niñas del sexto grado, verificaron unos ejercicios de gimnasia plástica tan difíciles como llenos de arte, y una danza de Demeny que entusiasmó a cuantos la presenciaron.

Hubo grandes ovaciones y felicitaciones entusiastas a la señora Madroñero, directora de aquel grupo escolar.

Por estarse celebrando la sesión ordinaria de la Diputación no pudieron asistir al acto el presidente señor Martínez Moreno y el diputado y director del Instituto don Benigno Marroyo.

La necesidad de atender a un copioso despacho y de recibir a algunas comisiones hizo que el alcalde accidental don Bernabé Bergasa, acudiera al acto con algún retraso.

### Visita de fábricas

Como habíamos anunciado, en la mañana de ayer llegaron de Calahorra 24 niños de aquellas escuelas, acompañados de don Emilio González, segundo teniente de alcalde de la mencionada ciudad y presidente de la Junta local de Enseñanza; don Hilario Bozalongo, director del Grupo Escolar "Quintiliano"; don Andrés Plaza, don José Martínez y don Emiliano Regadera, maestros, quienes acompañados del miembro de la Comisión Organizadora, señor Notario, visitaron por la mañana la Fábrica de Tabacos, y por la tarde la de Conservas Trevijano, acompañados del señor Fontán, también miembro de la Comisión. En esta fueron obsequiados los niños con cajas de pastillas de café, y después la Comisión los invitó a una merienda en el café "Granja Oriente", donde les fué servido un chocolate con churros y pasteles, que los propietarios del mencionado café hicieron suyo el obsequio en favor de la "Semana del Niño", rasgo simpático por todos conceptos.

El niño Emilín González, pronunció unas sentidas palabras de agradecimiento a las autoridades de Logroño y a la Comisión organizadora de la Semana del Niño, por las atenciones recibidas.

La generosidad tantas veces probada de nuestro querido amigo don Jacinto Garrigosa, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño, se manifestó una vez más en el rasgo elogiable de obsequiar a cada niño con una magnífica pluma estilográfica, que los pequeños agradecieron infinito.

### El certamen infantil en el Bretón

Desde bastantes minutos antes de la hora señalada para la celebración del acto, en el Bretón de los Herreros vióse la sala del lindo teatro totalmente llena y así también las demás localidades, ocupadas por niños, familias de estos y autoridades e invitados, hasta constituír un conjunto armónico de nada fácil descripción, ya que todas las clases sociales habíanse dado cita para presenciar el hermoso espectáculo.

Alzado el telón, una exclamación de sorpresa salió de todos los labios, pues si la sala del teatro se hallaba adornada como jamás la habíamos visto, el escenario presentaba un golpe de vista deslumbrador, no solo por el adorno dispuesto con el mejor gusto, sino porque a hacerlo más bello contribuyó la angelical presencia de todas las niñas que el domingo figuraron en las carrozas y que a modo de guirnalda de delicadas flores resaltaban sobre el verdor de las macetas y la policromía de las flores naturales.

Una ovación estruendosa resonó en la sala como premio a las niñas y la excepcional presentación, imponiéndose el silencio para que el maestro de una de las graduadas de esta ciudad, señor Ganuzas, diera lectura al acta del Certamen, cuya lectura fué al final muy aplaudida.

Doña Juanita Madroñero, presidenta del Día de la Escuela, leyó una carta del presidente de la Cruz Roja Infantil, muy expresiva que hubiéramos querido publicar, pero que no nos fué posible conseguir porque en la precipitación al recoger los papeles, fué traspapelada.

A continuación, los niños que obtuvieron los premios de honor recitaron sus respectivos trabajos, siendo ovacionados. Descendieron del escenario para recoger a la presidenta del certamen y sus damitas de honor que, al avanzar, bellísimas, por el paso central de butacas a ocupar su puesto en el escenario, fueron acogidas con emocionantes aclamaciones de entusiasmo.

El maestro don Jesús Lasheras declamó una linda poesía, escuchando también muchos aplausos, y, hecho el silencio, a duras penas, porque la aglomeración de público en las alturas lo imposibilitaba, el gobernador de la provincia, don Sabino Ruiz, en su doble aspecto de primera autoridad civil y presidente de la Comisión organizadora, pronunció el siguiente magnífico discurso:

#### DISCURSO DEL GOBERNADOR

"PASADO".— La mirada hacia atrás, fugazmente, no para convertirnos en estatuta de sal, como la mujer de Lot, sino para defender el nuevo sentido de la vida, como hace la mujer de hoy: es decir, en vez de estatuas sin alma, recoge del pasado las enseñanzas para asimilarlas y eliminarlas convertidas en nuevas fórmulas de progreso. Y la Historia nos dice, queridos niños, que los primitivas habitantes de esta nuestra región, en su parte Alta, eran los Berones, mientras que en la Baja predominaban los Vascones. Que durante los Visigodos la Rioja fué provincia de Cantabria, llamada entonces Antrigonia, y que más tarde, durante la reconquista, perteneció al Reino de Navarra, cuyos reyes usaban, entre otros títulos, el de Reyes de Cantabria; que luego vino a llamarse Reino de Nájera, y que un hijo de Sancho Garcés, unido al trono de su padre, tuvo su Corte en esta última ciudad, y que Alfonso VI fué dueño de la Región. Entonces es cuando ya comienza a mencionarse el nombre de Rioja en los fueros otorgados a Miranda, la del Ebro.

Andando el tiempo, nuestra provincia, y nuestra ciudad, como zona fronteriza de tres reinos, sirvió de botín de guerra a Reyes Aragoneses, Navarros y Castellanos, siendo Sancho el que más tiempo la retuvo en su poder, hasta que en 1143, el Rey de Castilla consiguió quedarse con ella y le señaló como línea divisoria entre sus domnios y los de Navarra. Que Carlos el Malo, de Navarra, consiguió apoderarse de Logroño; pero esta ciudad volvió a Castilla en tiempos de Enrique II, y ya remontada la Edad Media, consiguió verse convertida en provincia de Logroño, con parte de la Rioja Alavesa, hasta que la división de 1833 la dejó constituída definitivamente en población castellana.

PRESENTE.— Habréis de notar, queridos niños, que a medida que avanzan las épocas se transforman los ideales y avanzan también los hombres, y que en esta magnífica democracia española, forjada en el yunque del dolor, van ocupando los primeros puestos de resposabilidad y de trabajo esos hombres que se destacaron por su fervor, mientras que aquellas almas parásitas que influían y actuaban sobre una España moribunda siguen en sus guaridas, al acecho de prebendas sin esfuerzo. ¿Y con qué derecho?, me atrevo a preguntarles yo. Quienes hicieron de la riqueza nacional tabla rasa, talando sus bosques y sus montes, desmochando sus olivos, malbaratando el patrimonio de sus mayores y dejando hundirse su moral, sus casas, sus tierras, con criminal abandono de aquellas vidas adscritas a feudos y a señoríos; quienes desdeñaron toda ética y toda obra que llevara en sí ansias de mejora y amor humano, para dar, en cambio, con sus vidas disipadas en garitos, buscando en el azar el dinero ajeno, no tienen ningún derecho a disputarnos, en nombre de una ejemplaridad turbia y amoral, el que a nosotros nos asiste a ocupar estas posiciones por haber hecho de nuestras vidas un postulado de trabajo perenne, animado por inquietudes creadoras, avalados por conductas honestas, en ejercicios de oposición constante, por el esfuerzo, por el sufrimiento y por el sacrificio. ¡Bien ganado tenemos el derecho que nos da nuestra fuerza moral para resistir impasibles los asaltos de los emboscados que pretenden bloquear estos impulsos de amor que dan todo sin apetecer otra cosa que la satisfacción del deber cumplido! Y más que el deber, de la superación de los deberes en ansias de libertad en el sentir, de integridad en el pensar y de respeto absoluto a la conciencia de los demás. ¿Queréis una figura que simbolice nuestra obra? Pues acordaos del sembrador que esparce sobre la tierra su semilla a sabiendas de que unos granos se los comerán las aves de rapiña; otros serán anulados por la cizaña, y otros serán arrastrados por los vientos; pero conociendo que los que arraiguen y fructifiquen darán siempre ciento por uno.

Esta es la obra de las nuevas democracias. Derramar nuestros ideales por los ámbitos peninsulares, preparando de antemano el terreno de la germinación, y sembrarlo con la esperanza de ver elevarse, un día, por encima de la España muerta que nos legaron, una España espléndida y magnífica, surgiendo como el ave Fénix del fondo de sus propias cenizas.

"FUTURO".—Logroño, ciudad mía, abierta por un lado, a los vientos de la inquietud, y dormida, por otro, sobre su propia esterilidad, en la que recrea su decadencia, no en el análisis que descubre facetas y matices, ni en la crítica discrepante que ensancha el área de los conocimientos, sino en la murmuración que coloca a las almas en planos inferiores donde toda idea que quiere alzar su vuelo por encima de esas vulgaridades, ha de tropezar con los hilos invisibles de la tela de araña tejida por la invidencia, por la no videncia, por la no visión clara de las cosas: por la envidia, la enfermedad milenaria de los iberos, que ya descubrió Estrabón en tiempos remotos.

Y yo os digo, queridos paisanitos, futuros hombres de esta España nueva que estamos forjando a costa de no escasas energías, que fijéis vuestras miradas y hagáis destacar nuestra cualidad de riojanos por encima de las demás cualidades, por el don exquisito que los dioses derramaron sobre nosotros, y que es flor de bondad, tesoro inagotable de valor positivo que tiene su origen en el fondo puro de las almas y que existe en la infancia de esta tierra como el manantial oculto en las fuentecillas de las hondonadas; y esta cualidad delicada, miel dulcísima extraída de pétalos silvestres que huelen a romero, es, sencillamente, queridos niños, la gracia. Con la gracia perfilada por la cultura conquistaréis el mundo, ya que la gracia, soplo divino que nos trae de no se sabe donde, ni cómo, inspiración, frescura y don de gentes: que recoge a su paso, con su inmenso poder captador, el mal que existe en el mundo y lo convierte en bien por la virtud de su fuego interior; que es luz productora de claridad y simpatía para inundar de optimismo a todos los corazones. Y que por ser la gracia patrimonio de la juventud y su mejor y más positivo valor, hay que rodearla de una temperatura espiritual que le permita desarrollar todas las posibilidades de su contenido. Pero ¡mucho cuidado! Porque ésta gracia que yo proclamo, no es el chiste plebeyo, ni la frase torpe, ni el concepto grosero, ni el pensamiento chabacano que tiende a producir en nuestros semejantes la carcajada y la risa estridente; nó. En trance de superiores exigencias, más que la risa, pido la sonrisa. Buscar en el pensamiento sutilezas que muestren nuestro ingenio, y por la gracia y con la gracia exponerlas para que sean gustadas como manjar intelectual de alto valor. Y por la gracia caminar hacia la perfección en nuestras obras, hacia el trabajo amable que salga de nuestras manos con las huellas de una elegancia graciosa, que es armonía, que es sencillez y que es, en suma, dominio de todos los secretos profesionales. Y por la gracia en el sentir y en el pensar llevar a cabo obras henchidas de calor humano y darse por entero a los demás, como ha escrito en su escudo el Rotary Club, sin pedirle nada, entregando a los encantos de la gracia cuanto nos sea dable; más aún; cuanto nó se nos pida y podamos ofrecer graciosamente, gentilmente, con abandono de todo otro interés que no sea el bien de nuestros hermanos los seres que pueblan la tierra.

La bella ofrenda de la primera autoridad de la provincia tuvo un emocional epílogo, en el que, con frase emotiva pidió a la ciudad un jardín para aquel hombre bueno que tanto hizo por los niños y que se llamó Francisco Martínez Zaporta, y una biblioteca pública para el maestro de las letras castellanas, el poeta de la Rioja Gonzalo de Berceo, peticiones que finaron su discurso y fueron acogidas con una estruendosa y larga ovación, interrumpida para escuchar puestos en pie, el Himno Nacional, interpretado por la banda de música del maestro Abalos, que amenizó el acto.

Después verificóse el reparto de premios a los noventa y ocho niños y niñas que los obtuvieron en el certamen, por bondad y cultura, y cuyos nombres, así como los de la presidenta del certamen y sus damas de honor, ya tenemos publicados en números anteriores.

Los niños, después de recoger los premios, los mostraban, saludando al público. Merecieron sinceros aplausos.

#### DISCURSO DE D. FRANCISCO ZUAZO

Terminado el reparto, el venerado maestro, don Francisco Zuazo, designado para poner broche a tan simpático acto, y presidente del Día del Civismo, se expresó en tonos de gran emoción en un soberbio discurso que nos fué difícil seguir y en el que comenzó diciendo:

Es tarde, comprendo vuestra impaciencia y os prometo ser breve. Quiero empezar por las últimas palabras pronunciadas por el señor gobernador, que para honor y beneficio de la Rioja, nos ha tocado en suerte.

Hubo un día en que un hombre bueno, en un acto hermosísimo celebrado en la Beneficencia Provincial, dijo a aquellos niños: Zuazo os dará flores y yo os daré uvas. Esta mañana, cuando en el acto de la Cantina Escolar he visto el retrato de Paco Zaporta, he recordado aquello y he pensado que Paco Zaporta, que amó siempre a los niños y para ellos tuvo sus mayores afectos, os da conjuntamente las flores y las uvas. (Gran ovación).

Se dirigió después a las señoras y a las niñas, a las que dijo que no podía ser quien se elevase a las alturas en que debiera colocarse para dedicarles el merecido canto a su belleza, porque la fuerza del tiempo había roto sus alas.

Explicó detalladamente lo que debe ser el civismo, del que dijo que es a la Patria como la religión a Dios, y en este sentido—añadió—vamos a definir la ciudadanía, que es algo así como la línea de conducta que ha de trazarse el hombre, para velar por los intereses sagrados de la Patria en que ha nacido. La primera obligación del civismo impone una ciega obediencia a las leyes. Hay la imprescindible obligación de cumplir con todos nuestros deberes, para poder disfrutar de nuestros derechos. Deberes cívicos, queridos niños, que si los cumpliérais, ¡cuánto bien haríais a la Patria y a vosotros mismos!

Porque ¿es vuestra la calle? ¿Por qué las fachadas de las casas blancas están pintadas de negro, y de blanco las fachadas negras? ¿Por qué no huís de los niños que pronuncian frases feas y cometen groserías? ¿Dón de está el respeto debido al sacerdote, al magistrado, al industrial, al obrero de la fábrica y al campesino cuando regresan de su trabajo. Esta fiesta debe marcar un resonante momento histórico en la vida de nuestra ciudad, porque si no, será algo de hojarasca que no tendría la importancia de un comino.

El amor y el respeto a la justicia es lo soberano y lo que hace grandes a los pueblos.

Se extiende en consideraciones muy atinadas acerca de lo que es y debe suponer para todos, niños y mayores, el mutuo respeto, que es signo de verdadera civilidad.

Niños—dijo—si habláis con un francés, un alemán, un inglés, un suizo, un norteamericano, veréis con qué calor defienden a su patria. Veréis con qué respeto acatan la Constitución y respetan sus leyes y a los encargados de hacerlas cumplir. Veréis cómo esos hombres no salen de su Patria sin llevar un signo de su bandera y cómo los niños de esos países, antes de comenzar las clases en sus colegios, lo primero que hacen es cantar el Himno Nacional de sus respectivas naciones.

Queridos niños, señor gobernador, autoridad actual y autoridades futuras: hay que enseñar a todos los ciudadanos lo que la Patria supone.

Pidió a todos que en pie contestaran un viva España, que el público, emocionadísimo, contestó clamorosamente, interpretando la música el Himno a la "Semana del Niño", que fué cantado por todos los niños con gran entusiasmo.

Continuó el señor Zuazo su discurso en tonos de gran exaltación, haciendo a los niños atinadas observaciones y consejos, para terminar con elocuentísimas frases que conmovieron al auditorio, el que premió al orador con una ovación calurosísima y muy prolongada. El orador había rayado a la altura propia de las circunstancias.

La presidenta del certamen y sus damas de honor descendieron al escenario y el gobernador civil, don Sabino Ruiz, besó sus manos con toda emoción, terminando el acto, del que escuchamos elogiosísimos comentarios.

Al comenzar la fiesta del Bretón, llegaron al teatro unas veinte niñas de las escuelas de Viguera, acompañadas de su maestra, que fueron convenientemente acomodadas, así como las comisiones de los distintos colegios de la capital. También enviaron representaciones seglares los Colegios de PP. Escolapios y Hermanos Maristas, lamentando que obligaciones ineludibles no les permitiera asistir personalmente.

### AVISO

Se ruega a todos los niños que ejercieron la vigilancia el domingo, durante el Cortejo de la Primavera, acudan *hoy*, a las doce de la mañana, a la Inspección de la Guardia Municipal, donde recibirán instrucciones para la fiesta deportiva de mañana.

### Festejos para mañana

#### DIA DEL TRABAJO Y DEL DEPORTE

Por la mañana, visita de los niños a las fábricas de la ciudad, acompañados de los señores Maestros y de un rotario, distribuídos en grupos con arreglo al itinerario fijado.

A las cuatro de la tarde.—En el campo de las Gaunas: primero, presentación en atletismo de los Colegios Maristas y Escolapios.

a) Salto de longitud.
b) Salto de altura con impulso.
c) Cien metros lisos.
d) Cien metros con vallas.
e) Carreras de relevo.

2.º Presentación del equipo que desarrollará la gimnasia, desfilando con música. Estos equipos están constituídos por 250 niñas de los grupos escolares de doña Juanita Madroñero y 250 del Colegio de los Escolapios.

3.º Gimnasia de conjunto del grupo.

4.º Constitución por los mismos de figuras animadas sobre el terreno.

5.º Presentación en gimnasia atlética de un equipo de 100 artilleros.

6.º Exhibición de atletismo por artilleros, infantes y paisanos (lanzamiento de disco, peso, martillo y javalina).

7.º Partido de futbol entre los primeros equipos de los Maristas y Escolapios, jugándose la copa donada por el excelentísimo señor presidente de la República Española.

8.º Entrega de los premios y medallas conmemorativas, con breves palabras a la juventud por el Presidente del Día.

9.º Función de cine al aire libre, combinado con los fuegos artificiales.

10. Regreso de todos los niños a Logroño acompañados de los padres, llevando farolillos a la veneciana, bengalas y disparo de cohetes y cantando el himno de la "Semana del Niño".

Durante la tarde se lanzarán globos grotescos.

Los niños llegarán a las Gaunas formados con sus maestros; allí se romperá filas y se les advertirá que para el regreso formarán en el mismo sitio.

La entrada, gratuita para todo el público: los niños cuidarán el orden en el campo, exigiendo a los mayores cedan las primeras filas a los pequeños.

### Concurso de premios a niños y nodrizas

Relación de los niños y nodrizas que han obtenido premio en el Concurso establecido por la Junta de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad.

#### BASE 1.ª

**Niños de 16 a 30 meses (dos premios)**

Premio 1.º, de 200 pesetas, Valentín Cordón.

Premio 2.º, de 100 pesetas, Santiago Ramos.

a) de 25 pesetas, Alicia Glera.
b) de 25 pesetas, José Burgos.
c) de 25 pesetas, Carmen Pascual.
d) de 25 pesetas, Fidel Gracia.
e) de 25 pesetas, Angel Bonel.
f) de 25 pesetas, Natividad Castilla
g) de 25 pesetas, Natividad Estebas

#### BASE 2.ª

**Niños de la Beneficencia Provincial de 4 a 16 meses (cuatro premios)**

(Nombres de las nodrizas)

Premio 1.º de 100 pesetas, Irene Bruno.

Premio 2.º de 100 pesetas, Dionisia Moreno.

Premio 3.º de 75 pesetas, Catalina Ezquerro.

Premio 4.º de 75 pesetas, María Amparo Fernández.

#### BASE 3.ª

**Niños de lactancia materna de 4 a 16 meses (cuatro premios)**

Premio 1.º de 125 pesetas, Fernando Cordón.

Premio 2.º de 100 pesetas, Isidro López.

Premio 3.º de 75 pesetas, Santiago Luis López.

Premio 4.º de 50 pesetas, María del Carmen Amutio.

a) de 25 pesetas, Divina Puras.
b) de 25 pesetas, José Enrique.
c) de 25 pesetas, Ricardo Ramírez.
d) de 25 pesetas, Isabel Soria.

#### BASE 4.ª

**Niños criados en lactancia artificial de 4 a 16 meses (dos premios)**

Premio 1.º de 100 pesetas, Lidio Peralta.

Premio 2.º de 75 pesetas, Alberto Eguiluz y Joaquín Fernández (a repartir entre ambos por hallarse en iguales condiciones.

#### BASE 5.ª

**Niños en lactancia mixta de 4 a 16 meses (dos premios)**

Premio 1.º de 100 pesetas, José Luis Prados.

Premio 2.º de 75 pesetas, Teodoro Vallejo.

a) de 25 pesetas, Victoria Cárcelas.

#### BASE 6.ª

**Niños gemelos en cualquier forma de lactancia de 4 a 16 meses (2 premios)**

Premio 1.º de 100 pesetas, Agustín Oyaga y José Oyaga.

Premio 2.º de 75 pesetas, Fernando Yanguas y Teresa Yanguas.

a) de 25 pesetas, Esther Urbina y Raquel Urbina.

Los denominados con letras son niños que a pesar de no alcanzarles los premios establecidos se han hecho acreedores a la gratificación de 25 pesetas por seguir a los premiados en méritos.

### UN CUENTO PARA LOS NIÑOS

#### LA REALIDAD DE UN SUEÑO

Erase una ciudad sonriente y hermosa, cual el fuera Logroño.

Como si esta ciudad surgiese a una nueva vida, contemplamos gozosos la actividad de los mayores juntamente con el regocijo de los pequeños.

En una de las calles primitivas de esta bella población, existía una modesta casita, carcomidas sus paredes por la acción del tiempo y la húmeda brisa de un caudaloso río de nombre histórico que bordea la ciudad, en la cual vivía una familia, no menos modesta que la vivienda, pero trabajadora y virtuosa, cuya máxima preocupación se cifraba en atender con esmero a la educación de su hijo, que a falta de bienes materiales, había recibido un privilegiado talento y poseía gran amor al estudio, lo que podía permitirle conseguir un elevado puesto en la sociedad.

El padre de esta modesta familia trabajaba sin descanso por arrancarle a la tierra las ricas hortalizas y frutas sabrosas que produce la región; en tanto la madre compartía con acierto las labores de su hogar con los servicios prestados en la casa de un convecino rico, donde había también otro niño de edad aproximada al anterior, y como él, con gran amor al trabajo y deseos de triunfo.

No se conocían estos niños; pero ambos tenían motivos de agradecimiento mutuo: a las bondades del niño rico regalándole a su compañero cuantos libros pasaban por sus manos, después de haberlos leído, correspondía el niño pobre enviándole ramos de flores por él mismo cultivadas.

Cuando menos lo pensaban estos niños, unos hombres buenos, que no distinguen entre ricos y pobres cuando de amar el niño se trata; que a todos quieren por igual, porque todos son buenos y todos son útiles, esos hombres buenos unen a todos los niños de la ciudad para que jueguen juntos, para que trabajen juntos, para que se conozcan, para que se amen y para que, seleccionando los mejores en el trabajo y en la virtud, reciban con el aplauso de sus compañeros el premio al esfuerzo y a la bondad.

En esta fiesta escolar se conocieron personalmente los niños del cuento, que ya se amaban sin conocerse; cambiaron saludos afectuosos y juntos fueron a recoger los premios.

De pronto oyeron de los mayores estas consoladoras promesas; la Sociedad ayudará a los niños pobres pero inteligentes en la conquista de la ciencia; la Sociedad creará la aristocracia del trabajo y de la virtud para que ambas den a España el máximo de honor y de gloria.

En aquel momento se cruzaron penetrantes las miradas de estos niños, como si adivinasen la gloria futura de sus destinos.

El cuento no dice más, pero nos atrevemos a completarlo con el siguiente pensamiento: Esos niños llegarán a ser hombres, ocuparán altos puestos en la Nación, y siguiendo el ejemplo de los hombres buenos del cuento, reunirán con frecuencia a todos los niños de la ciudad, para que se conozcan, para que se amen, y desde el fondo de su alma gritarán una y mil veces... ¡Vivan los niños...! ¡Vivan nuestros futuros ciudadanos...!

GREGORIO ARAGON

**PANCORBO. - Agencia Jurídica**

DIVORCIOS. — JUICIOS DE DESAHUCIOS. — QUIEBRAS
REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Con personal especializado en — cada una de sus secciones —

Directores: Félix Pancorbo y Martínez, Abogado — Teófilo D. Pancorbo y Martínez, Procurador

VARA DE REY, 18 — TELEFONO 1584 — LOGROÑO


## DESDE EL BULEVAR

Hemos pasado unos días con la ciudad estratégicamente ocupada por la fuerza pública. Guardias civiles, carabineros, miqueletes y guardias de Seguridad han protegido las obras en las que se trabajaba especialmente a la entrada y salida de los obreros, etc., etc. y han intervenido en algunos ligerísimos incidentes de menor, de muy menor cuantía, que se han suscitado entre huelguistas y no huelguistas.

Antes, no hace todavía media docena de años, esto hubiera traído un verdadero estado de alarma. Las amas de casa hubieran hecho provisiones para unos cuantos días, con lo cual hubiéramos tenido que comer el pan duro y entregarnos a los huevos con tomate; las calles hubieran estado desiertas; se hubieran cerrado los teatros y tal vez los cafés...

¿Ahora? Ahora no le hemos dado al asunto la menor importancia y es que todo consiste en acostumbrarse.

Como no ha llovido—ha vuelto a haber una nueva retirada de las aguas—y en general ha dominado el buen tiempo, la gente se ha echado a la calle, tal vez en mayor número que de costumbre, a curiosear, y a mediodía en el parque de Alderdi-Eder, se veían señoras y niñeras con los cochecitos de niños y en la Avenida se organizaba el magnífico paseo que todos los días se organiza antes de la hora de comer.

Durante los cuatro días que ha duralo la huelga del Sindicato Unico del ramo de la construcción, ha habido algunos incidentes, que en su gran mayoría no han pasado de simples puñetazos. Hubo algún cambio de tiros en una cantera de Martutene—a tres kilómetros de la ciudad y siete u ocho, cerca de las escaleras de la Plaza de Toros—. En total, un herido en una pantorrilla.

Esto ha causado la indignación de un socio del Tiro Nacional, que es amigo mío, el cual achaca la carencia de víctimas cuando llegan a hablar tercerolas y pistolas, diciéndome: ¿Pero cómo quieres que se hagan blancos estando completamente abandonado por el Estado el Tiro Nacional? Y hay que reconocer que tiene razón.

El jueves, los obreros dieron por fracasada la huelga y reconociéndolo así, lanzaron una hoja, que muy a gusto fué autorizada por el gobernador civil, en la que ordenaban a sus afiliados la vuelta al trabajo, pero sin abandonar su petición de reformas y mejoras en las condiciones del trabajo, en algunas de cuyas peticiones tienen razón.

No hay que olvidarse de que en casi todas las huelgas que aquí se vienen planteando hay más "política que administración".

La huelga ha fracasado porque no la han secundado ni los de la Unión General de Trabajadores ni los de la Solidaridad de Obreros Vascos, pero resurgirá cuando menos se la espere.

Por ahora, no nos quedan más huelgas que las de los pintores y la de los zapateros. Por cierto que éstos han establecido un taller colectivo, y según nos dijo ayer en el Gobierno civil un compañero que hace allí información, se ha mandado hacer en ese taller unos zapatos a la medida, que le han resultado excelentes y baratísimos, lo cual se explica porque los obreros del taller colectivo, aparte del material, no tienen más gasto que el del jornal.

¡Pero el caso es que los zapatos salgan baratos y buenos, si puede ser!

* * *

Hemos tenido la grata visita de los señores alcaldes de Hendaya y de Biarritz. No recuerdo en este momento cómo se apellidan, pero les llamaremos Mr. Durand y Mr. Dupont, dos personajes inexistentes oficialmente, pero que aquí se hicieron célebres en los buenos tiempos de la Dictadura, y en los malos del Centro de Atracción y Turismo.

Se creó entonces—la iniciativa del lado de allá de la frontera—un Sindicato, o una confederación de Sindicatos de Iniciativas de ambas vertientes del Pirineo, para estrechar los consabidos lazos y para intensificar el turismo, o mejor dicho, el intercambio del turismo, llevando nuestros turistas a Francia y enviándonos ellos a los suyos, para lo cual se habían de crear líneas de viajes con autobuses, etc., etc.

Fuimos muchos los que nos escamamos un poco, porque "aquí nos conocemos todos"; pero cuando vimos que todo se reducía a celebrar todos los años un banquete donde "se echaban muchos discursos" y había mucho estrechamiento de lazos y brazos, no le dimos importancia. Al fin y al cabo, aquello resultaba inofensivo.

Ahora han venido con otra cosa, y no podrán quejarse del recibimiento que se les hizo en la Diputación, pues los acogieron a los acordes de las bandas de clarines y chistularis del Cuerpo de Miqueletes, les obsequiaron con un lunch y llamaron a los fotógrafos de los periódicos locales, para que actuasen.

Quieren que se haga una obra conjunta para pedir a los gobiernos francés y español la supresión de los pasaportes; si esto no es posible, que se den más facilidades, hasta llegar a autorizar a gobernadores y alcaldes para que puedan extender pasaportes para un sólo viaje de un par de días.

Habrá que pensar esto un poco; porque somos muchos los que creemos que mientras no nos pongan en igualdad de condiciones, y esto ya saben ustedes lo que quiere decir, a San Sebastián no le conviene mucho dar facilidades para que la gente se marche a Francia.

Eso podrá convenirles a Mr. Dupont y a Mr. Durand...

**A. GORROCHATEGUI**

## Los conflictos sociales

SEGOVIA.—A las seis de la madrugada se comenzó el paro de los transportistas, cesando la circulación de autos, de mercancías y viajeros y particulares, con excepción de los coches del Hospital, médicos y Correos, pero con la condición de que éstos no podrán llevar viajeros.

La huelga no cesará hasta que lo ordene el Comité local de transportes.

* * *

BADAJOZ.—La Comisión Mixta provincial del Trabajo ha modificado algunas de las bases del contrato del trabajo para las faenas de la siega, a pesar de lo cual la actitud de los obreros sigue siendo de franca oposición a las bases.

El presidente de la Sección de Campesinos de la Casa del Pueblo recorre las diversas localidades de la provincia, excitando a los obreros a la huelga.

* * *

SEVILLA.—En el pueblo de Alcalá de Guadaira y con motivo de la detención de unos sujetos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas, se declararon en huelga los obreros del campo, organizando una manifestación que se trasladó al Ayuntamiento para pedir la libertad de los detenidos.

Otro grupo se estacionó ante la cárcel para impedir el ingreso de los detenidos, caso de que se intentara.

El gobernador ha manifestado que la huelga agrícola anunciada por la C. N. T. para el día 13 y que fué aplazada para el 19, es ilegal, aconsejando a los obreros que no se presten a esta maniobra.

La huelga de los obreros municipales ha decrecido, siendo más en el día de hoy los huelguistas que se han reintegrado a sus labores.

—Se ha declarado en el pueblo de Morón de la Frontera, la huelga agrícola, por disconformidad de los obreros con las bases de trabajo recientemente aprobadas.

* * *

FERROL.— La Cámara de Comercio y Círculo Mercantil han hecho público que desde mañana comienzan los despidos de obreros de la Constructura Naval.

El cierre del comercio será total y no abrirá éste hasta que el conflicto se resuelva.

El acuerdo ha producido gran alarma entre el vecindario, sobre todo entre los que no disponen de recursos y no podrán proveerse de los artículos de primera necesidad.

* * *

DAIMIEL.— En bastantes puntos de este término han aparecido cortados los haces y maromas que utilizan los campesinos para sacar las aguas, así como las norias y arcabuces, ocasionando un gran perjuicio para los agricultores, en su mayoría gentes modestas.

La Guardia civil busca a los autores de la salvajada, que no se sabe si tendrá carácter social, pues recientemente se ha resuelto el paro obrero referente a las faenas de la siega.

* * *

CIUDAD REAL.— El gobernador civil ha adoptado precauciones para el caso de que se declare la huelga general de los transportes, con objeto de garantizar los servicios públicos y conducción de Correos y viajeros.

* * *

CARTAGENA.—La Confederación celebró un mitin en la Plaza de Toros acordando ante la gravedad de la crisis obrera y la negligencia de los poderes públicos para resolverla, sumarse al acuerdo general para el día 24 tomado por los socialistas.


**OLYMPIA**

HOY, MIERCOLES

¡¡UNICO DIA!!

VERMOUTH, A LAS 7 — NOCHE, A LAS 10'15

EL MEJOR CONJUNTO ARTISTICO QUE VIAJA POR ESPAÑA

**Imperio Argentina**

(La Novia de España)

CANTARA TROZOS DE LA CINTA "SU NOCHE DE BODAS" Y SUS MAS MODERNAS CREACIONES

**The Sunday Girls Ballet**

DEL PARAMOUNT DE PARIS

**Tessers Sisters, Miss Sandrine y Miss Judith**

Ballets rusos y excéntricos.

**SEIFFERT ET MARTINETTI**

CLOWNS MUSICALES

**CARMEN CHINCHILLA**

ESTRELLA COREOGRAFICA

**MISS ELVA ROY**

Formidable vedette excéntrica.

**PALITOS**

Notable caricato chansonier

**ELVA ROY AND COMPANY**

DEL COLISEUM DE LONDRES


## PASANDO EL TIEMPO

Tras una mínima de 6 grados una máxima temperatura de 28'5 casi estival. Ambiente claro, alegre, un día, en fin, de los anunciados por el meteorólogo Rufino.

Pero, el augur donostiarra parece que va a acertar plenamente, porque ya ayer se produjo un fenómeno atmosférico que suele ser presagio de agua. Coincidiendo con la nueva elevación de la temperatura se inició una baja en el barómtro que si bien todavía no alejó demasiado el mercurio de señalar la presión normal, es ya bastant para que se tema la lluvia para uno de los días 19 o 20.

Pero sea ello lo que quiera o lo que convenga a los labriegos, nadie podrá quitarnos el ambiente de ayer riente y más que templado que convidaba a salir al campo y llenar el espíritu de luz y de colores.

Los festejos de la "Semana del Niño" nos retuvieron, no obstante, en la ciudad, pero no cedieron ni en luminosidad ni en riqueza cromática a las naturales.

Además, nos apartaron de minucias y cominerías propias, o si no propias, muchas veces aprovechadas para el comentario.

Ello nos obligo a poner punto, por hoy, a estas líneas.—*C. M.*

## DE AVIACION

Madrid, 17.—11 noche

**EL RAID MADRID-MANILA**

La Compañía de Fotogrametría Aérea ha recibido noticias de que el aviador español Fernando Rein se encuentra detenido a causa del mal tiempo, en Thakek, a 140 kilómetros de Hanoi, pasada ya esta ciudad.

**SEIS APARATOS EN VUELO A CABO JUBY**

Esta mañana salieron de Getafe para Cabo Juby, donde realizarán una misión del Gobierno, seis aparatos Breguet.

Cubrirán las siguientes etapas: Madrid-Tetuán; Tetuán-Casablanca; Casablanca-Agadir; Agadir-Cabo Juby.

La última etapa es la más dura, pues tienen que recorrer 350 kilómetros a través del desierto.

Tripulan los aparatos el capitán Tarín, el teniente Mediavilla y los suboficiales Curtis, Jiménez, Solaes y Gutiérrez Blancas.

**SE INCENDIA EL APARATO Y PERECE EL PILOTO**

Esta mañana ocurrió un accidente de aviación en el Aeródromo de Getafe.

Al aterrizar un avión tripulado por el sargento Paulino Vecilla, hallándose a 20 metros de altura, chocó con el tejado de uno de los pabellones de construcciones aéreas.

El aparato cayó violentamente a tierra, incendiándose seguidamente.

El sargento pereció abrasado y el aparato quedó destrozado.

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 17.—11 noche

**EN EL PALACIO NACIONAL**

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en audiencia a la Junta de Gobierno de la Academia General de Jurisprudencia, presidida por don Vicente Piniés; al presidente del Congreso Hispano-americano de Cinematografía, don Fernando Utrola; al ingeniero técnico del parque móvil del Ejército, don Julio Alvarez Fedor; al presidente de la Diputación de Salamanca, con la Comisión Gestora de dicha provincia, que le hicieron entrega de un artístico pergamino, y a otras personalidades.

**LLEGADA DE UN DIPLOMATICO**

Ha llegado a esta capital el ministro plenipotenciario de Siam, príncipe Krilakar, el cual está tarde hará la visita protocolaria al ministro de Estado, señor Zulueta.

Mañana, el nuevo diplomático presentará sus cartas credenciales al presidente de la República.

**EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD**

A las dos de la tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas, diciéndoles que reinba tranquilidad en todas partes.

Añadió que en la iglesia de Santa Bárbara se habían celebrado solemnes funerales por el alma de doña Cristina de Hapsburgo de Borbón, y que, como medida de previsión no se habían llevado algunos guardias de asalto, cuya intervención, afortunadamente no fué necesaria. Solamente a la salida algunos concurrentes dieron vivas al doctor Albiñana.

Esta mañana estuvieron los periodistas en el domicilio del Presidente de la Cámara, señor Besteiro, donde se les dijo que el enfermo había pasado la noche con relativa tranquilidad, desapareciendo la fiebre, pero que a pesar de ello sigue en cama.

Hoy, MIERCOLES, 18, en el Salón del "Cinema Social", dará una conferencia don Eduardo Pardo Reina, desarrollando el siguiente tema:

## "Las Escuelas Económicas"

### ESTUDIO HISTORICO

El acto comenzará a las siete y media de la tarde, y se advierte que no tendrá carácter político, invitándose especialmente a las señoras.

Las invitaciones se facilitarán por los afiliados a la Agrupación de Derechas Republicanas, que a su vez, podrán recogerlas en el Círculo del Partido, calle de la República, núms. 40 y 42.

Las puertas del local se cerrarán cinco minutos antes de comenzar el acto y los grupos de orden del Partido quedan convocados en el Círculo el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, para recibir instrucciones.

## A la salida de unos funerales por doña María Cristina se produjeron incidentes

**INTERVINIERON LOS GUARDIAS DE ASALTO Y SE DETUVO A TRES MUJERES**

Madrid, 17.—11 noche

Esta mañana, al terminar los funerales en sufragio de la que fué reina regente doña María Cristina, en la iglesia de Santa Bárbara, se produjeron algunos incidentes.

Al salir del templo el doctor Albiñana se dieron determinados vivas y cuando acudieron los guardias, huyó el señor Albiñana, rápidamente, en un automóvil.

Entonces una mujer llamada María Masa, vendedora del periódico católico "Aspiraciones", agitando una cinta monárquica dió varios gritos subversivos.

Se la detuvo.

María se arrojó al suelo, promoviendo un gran escándalo.

Salió en su defensa Sofía Hernández, viuda, que insultó a los guardias y también fué detenida.

Entonces llegó una sección de guardias de asalto, refugiándose las damas en los portales de las casas inmediatas.

Cuando los guardias se dirigieron a retirarlas, Dora García, de 37 años, también viuda, los insultó furiosamente.

No hubo más remedio que detenerla.

Las detenidas quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

## Del asesinato del niño de Lindbergh

**PARECE QUE ENTRE LOS SECUESTRADORES HAY UN ESPAÑOL**

NUEVA YORK.—El doctor Condon, que como es sabido, había tomado una parte activa en los trabajos para descubrir el paradero del pequeño Lindberg al pagar los 50.000 dólares, ha declarado ahora a unos periodistas que estaba persuadido que no tardará en ser detenido el autor del asesinato del pequeño Lindbergh, cuyo nombre, nacionalidad y particularidades han sido puestos en conocimiento de la policía.

* * *

NUEVA YORK.—La Policía ha montado un estrecho servicio de vigilancia para proteger al doctor Condon al que los "gamsters" han amenazado de muerte si revela la identidad de las personas con quienes trató cuando entregó los 50.000 dólares por el rescate.

* * *

NUEVA YORK.—El "New York Times" dice que los autores del rapto son cinco hombres y una mujer. El que suscribió la petición de rescate es de nacionalidad alemana y los otros de nacionalidad brasileña unos e italiana otros.

* * *

NUEVA YORK.—Según un periódico, Curtis ha identificado uno de los que han intervenido en el asesinató del hijo de Lindbergh en una de las galerías fotográficas "rogues" de las oficinas de la policía. El mismo periódico dice que el señor Condon durante las negociaciones con los secuestradores fué conducido en donde se hallaban éstos con los ojos tapados, y que habló con cinco, a juzgar por sus distintas voces. Uno de ellos tenía acento alemán, otro italiano y otro español, los otros dos no le fué posible determinar a qué nacionalidad pertenecían.

## ¿Una nueva plaga del viñedo?

CIUDAD REAL.—Comunican de Socuéllanos que se han presentado algunos viñedos con una nueva plaga de orugas pequeñas, vulgarmente denominadas "lobillos", que sale de noche y corta los tallos de las vides, dejándolas como arrasadas por la langosta. Este sapo se oculta durante el día debajo de la tierra y al lado del tronco, y apenas anochece surge, emprendiendo su labor devastadora.

Los propietarios se hallan alarmados, temiendo que la plaga malogre la espléndida cosecha futura, que compensaría la de los dos años últimos, de escasísima producción.

El Servicio Agronómico ha dispuesto que sea enviado personal técnico para estudiar la plaga mencionada.

## La situación provocada por los anarco-sindicalistas en el campo andaluz

Madrid, 17.—12 noche.

En los pasillos del Congreso se comentaba hoy la situación producida por los campesinos andaluces, provocada por los anarco-sindicalistas.

Algunos diputados de Córdoba y Sevilla decían que si antes de 15 días la cosecha no se recoge se producirá una situación grave, porque la cebada llamada serrana, que ya debiera estar recogida, por las exigencias de los sindicalistas está sin segar.

La táctica de los anarco-sindicalistas consiste en desarticular la economía para reclutar adeptos entre los hambrientos.

Los comentaristas decían que el Gobierno debe actuar con la mayor energía.

## Los periódicos resaltan la firme mejoría de nuestros cambios

Madrid, 17.—12 noche.

Los periódicos, en sus comentarios financieros, hacen resaltar el mejoramiento de la situación, como lo demuestra la marcha ascensional, pausada y firme, de nuestros cambios.

Se trata de un movimiento general de resurgimiento.

Los reiterados fracasos de los extremistas y la sensación de firmeza que da el Gobierno al asegurar la recolección de la extraordinaria cosecha de este año, así como la mesura con que se desarrollan los debates del Estatuto y de la Reforma Agraria contribuyen de modo decisivo a la formación de este reflejo de confianza, que determina el aflujo de capitales nacionales y extranjeros.


**"LA GRAN CIUDAD DE LONDRES"**
**TEJIDOS Y NOVEDADES**
**República, 28 y Gallarza, 1.-Logroño**

**GARRIGOSA**

Están llamando extraordinariamente la atención los surtidos que presenta esta Casa en toda clase de Tejidos. Constituyen sus colecciones en todos los artículos, colores o dibujos seleccionados de los tonos y estilos MAS DE ACTUALIDAD. Un género de verdadera novedad lo encontrará usted en esta Casa, al mismo tiempo que otro clásico, por corriente que sea.

**NUESTROS SURTIDOS SON IMITADOS, JAMAS IGUALADOS**
**NUESTRAS CALIDADES COPIADAS, NUNCA SUPERADAS**
**NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE REDUCIDOS**

NOTA IMPORTANTE: — Nos interesa hacer presente a los clientes y amigos de los pueblos comarcanos, que esta Casa no tiene viajantes para la venta al por menor; los tiene en su almacén de venta al por mayor, para vender exclusivamente a los comerciantes establecidos en cada localidad. Si alguno se presenta usando el nombre de la Casa GARRIGOSA, como vendedor del establecimiento "LA GRAN CIUDAD DE LONDRES", falta descaradamente a la verdad.



**Representantes**

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

**ESCRIBID AL APARTADO 10.005**

MADRID

# Calzados 'El Pelícano'

LLEGUÉ Y VENCÍ

Logroño Calahorra Haro

Zapatos Rusia blanca tacón cubano, suela última novedad

**18 pesetas**

Enfermedades mentales y nerviosas

**RAMON CABALLERO**

Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS de 11 a 1 y de 3 a 5 | ASILO PROVINCIAL (Beneficencia)

**FITO**

¿Quiere vestir bien? ¿Desea prendas de todo primer orden?

Sastrería y Camisería, Sagasta, 11.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.


# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ramón Ontiveros Martínez, de 19 años, ebanista, de herida contusa en un dedo, causada con un serrote.

Julia Matute, de 4 años, de contusión en el ojo izquierdo y arañazos en la cara y brazo, por riña en la Fuente del Encino.

Carmen Ruiz García, de 8 años, de contusión en la nariz, por un golpe.

Luciano Larañaga, de 18 años, peluquero en Nájera, de extracción de un cuerpo extraño del dedo, por caída en la carretera de Ventosa.


## AVISO

Hoy serán subastadas en el almacén de gran velocidad de esta estación, drogas, envases, crin, monederos, conservas, traviesas, arpilleras, etc., etc.

## Simiente de alfalfa

He recibido una partida de clase inmejorable, Julián Lara, Salmerón, núm. 9, venta permanente de toda clase de sacos vacíos nuevos y usados, arpillera para embalar de diferentes clases a precios económicos.


Las misas que se celebren mañana, jueves, en el altar del Carmen, de Santa María de la Redonda, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el alma de **doña Juliana Frías Sáez,** que falleció el 19 de mayo de 1926.

Su viudo don Manuel García Pérez, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del brigada de Infantería don José Badia Pedrisa.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo logroñés y sea para éste el deseo de una larga y venturosa vida.


## Huevos frescos

GORDOS DEL PAIS, 2'15

BRETON DE LOS HERREROS, 46

## Sí señor

será muy estafada. Cuesta la merluza a 1'80, y se puede vender a menos de 3 y 3'50. Fíjese usted bien y tenga vista, y no confundirse.

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

Merluza a 3 y 3'50.
Pescadillas grandes, a 2'50.
Anchoas, a 0'60.


Nuestro estimado convecino el industrial hojalatero, don Teodoro Torroba y su esposa doña Ildefonsa Montalvo, pasan por el dolor de haber perdido a su hijito Teodoro, que contaba un año de edad y constituía el encanto del hogar, por lo que les hacemos expresión de nuestro sentido pésame, así como al abuelo paterno del mismo nombre, conocido exindustrial y propietario.


## OCASION

Se vende un gabinete moro y muebles. Gallarza, núm. 12, 4.º.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

UNA PELICULA

**Montañas en Llamas**


Ha terminado su actuación invernal—prorrogada hasta esta fecha a petición del público,—en el Café Comercio, el notabilísimo trío musical integrado por los profesores señores Lasanta (piano), Lusa (violín), y Galilea (saxofón), que a diario han escuchado grandes y merecidas ovaciones y que las obtuvieron prolongadas, cerradísimas y repetidas, al hacer su despedida.

Los extremos de satisfacción con que los concurrentes al citado establecimineto se han producido constantemente, han sido muy justificados, pues no se trata sólo de ejecutantes meritísimos, sino de profesores que, sobre tener acierto al elegir las composiciones, no restan tiempo a la preparación de sus programas, con lo que han logrado dominar un extensísimo repertorio en el que figuran los más selectos programas de la música española y extranjera.

Felicitamos al excelente trío por su meritoria labor artística y las pruebas de estimación recibidas del auditorio.


## Patatas Nuevas

**50 cts. kilo**

POR MAYOR CONSULTAR PRECIOS

Establecimientos

**Viuda Arróniz**

Marqués de Vallejo, 16 V. de Rey, 6

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

**José Lacalzada**

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97

Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón


Hoy comienza en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados una novena a la Santísima Virgen del Carmen por las intenciones de un bienhechor del Asilo y en sufragio de sus difuntos. Todos los días por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación, Rosario, Novena, Reserva y cánticos.


## Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE

**Seminario de Pamplona**

Venta en Ultramarinos y Confiterías

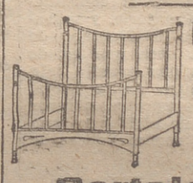

**MUEBLES BARATOS ANTA**

Portales, 46

PILAR ORTIZ.—MODAS

Necesita oficialas. Miguel Villanueva, núm. 8


Ha regresado de París, donde fué con objeto de conocer las orientaciones más modernas en la pintura decorativa, nuestro estimado amigo el notable artista M. Crispín.


Se traspasa el

**Bar Algabeño**

Razón en el mismo

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

**J. GUTIERREZ S. MALO**

*GARGANTA - NARIZ - OIDOS*

SALMERON, NUM. 8, 2.º

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento.
Id. id. 8 días ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año ... cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas ... cuatro por ciento.
SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

## BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA
PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).
Capital: 25 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 20 millones de pesetas

BANCO URQUIJO. — MADRID
ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)
Capital: 100 millones de pesetas

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON
TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)
Capital: 10 millones de pesetas

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ
GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE
Capital: Un millón de francos


Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado Municipal las siguientes denuncias:

De Angeles Guardo Villarán, de 21 años, de Santander, contra el dueño de una casa en que servía, como presunto autor de la sustracción de 5'25 pesetas.

De Julia Matute Castilla, de 44 años, de Viana, domiciliada en la Fuente del Encino, contra su convecina María, de la que dice que le maltrató de obra, al pedirle cierta cantidad que le adeuda, causándole una lesión leve en un ojo y arañazos.

De Cirilo Molinero Jiménez, vecino también de la Fuente del Encino, contra la citada Julia, de la que dice maltrató a su esposa María, de palabra y obra.

Al Juzgado de Instrucción, denuncia de Lorenzo María González, de Viguera, contra un joven, cuyo nombre ignora, del que dice se apoderó de su bicicleta en un descuido.


**Se traspasa el Gran Bar ORIENTAL**

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.--Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

**Banco Español de Crédito**

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.


A la Sección del Cuerpo de Seguridad de esta capital, han sido incorporados seis guardias, de los últimamente nombrados.


**DR. CANTERO**

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

DON BASILIO HERAEDIA, participa a sus amigos y clientes, que ha trasladado su domicilio a República, 104, 4.º (antes Mercado), Casa de Amaíric.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.


En la tarde de ayer, en el tren tranvía, regresó de Madrid el coronel de inválidos don Egidio Mate con su bella hija Julia.


**CASA MARRODAN**

HIJO DE S. MARRODAN y C.ª S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854


Ha sido ratificado el auto de prisión dictado por el señor juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza, contra Cecilio Viguera Carasa, que se encuentra en esta prisión, por causa que el citado Juzgado le sigue, por el delito de robo.


**EMILIO CASAS**

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

UNA PELICULA

**Montañas en Llamas**


En la estación del ferrocarril anglo-vasco, de Vitoria, fué encontrado por los serenos, en la madrugada de ayer, Félix Sáenz Negueruela, de 21 años de edad, natural de San Vicente de la Sonsierra y residente en la capital alavesa, con una extensa herida en la región frontal derecha.

Conducido al Hospital, le fueron dados ocho puntos de sutura, no pudiendo explicar las causas por la conmoción que sufría.

Se supone que la causa sea una caída.


**PENSION JULIO**

**'El Calahorrano'**

Portales, 108--1.º

CAFE EXPRES
Lo hará V. exquisito si lo compra en "LA CASA DEL CAFE"
CERVANTE, 13.

**JOSE MARTINEZ DE SALINAS**

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Varo de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

**J. Aguirre Azcárate**

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1733


En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Ildefonso Moreno, don Gregorio Ruiz Galarreta, don Severiano García, don Julio Rodríguez Gracia, presidente de la Diputación, jefe de Telégrafos, Ayuntamiento de Calahorra y teniente de Carabineros.


SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

**PISO**

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

**Enfermedades de los ojos**

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de Paris.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA


Los asuntos que ha de tratar el Ayuntamiento, en la sesión de hoy, a las 19 de la tarde, serán los siguientes:

Solicitud de vecindad. Socorro de lactancia. Informes de la Comisión de Policía Urbana, de Hacienda y de Gobierno. Pliegos de condiciones para subastas. Nombramiento de concejal de semana y asuntos de la Alcaldía.


DE USTED A SU NIÑO

**MIL PAPILLA AINSA**

De venta en Logroño CASA PIAZUELO

**F. Rodríguez Moral**

Médico de la Casa de Socorro
Medicina general.—Laboratorio
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.
Imprenta, 1 y 3, 2.º, izquierda.

**D. AZPEITIA** CIRUGIA GENERAL

ONCE DE JUNIO, 9, PRAL. DCHA.

ALUBIAS GARRAFALES SIEMBRA
y blancas Riñón León
Alfalfa y remolacha
SOLO EN CASA PIAZUELO

**BANCO CENTRAL**

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

# SEGUROS

Compañía Española de Seguros trabajando todos los ramos, desea representantes para las poblaciones de Arnedo, Haro, Santo Domingo de la Calzada, Calahorra, Alfaro y Cervera. Inmejorables condiciones. Preferidos los profesionales. Se garantiza absoluta reserva.

Dirigirse: Señor García, La Prensa, Carmen, 18. MADRID.

**EMILIO PASTOR**

SASTRE

ADMITO GENEROS

Ex cortador de la Casa del señor Lajusticia y del señor Lanchares, de Madrid.

PORTALES, 58, ENTRESUELO, DERECHA (CASA BARBI)

# HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.


## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— José Luis Miguel Garrido Alcalde, María de los Angeles Díaz Montenegro, Rafael Diego Miguel Manrique.

Defunciones.— Esteban Bayo Ceniceros, de un mes, de Ventosa; Dámaso Montes Barriocanal, de 64 años, de Tirgo.

Matrimonios.— Crescencio Usechi Soto con Angela Mendizábal Sáinz.


**Análisis Clínicos**

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

**Oficialas de modista**

Se necesitan. Razón en LA RIOJA.

UNA PELICULA

**Montañas en Llamas**


## Excursión escolar a Calahorra

El día 13 del corriente salimos 40 niños de ambos sexos en un hermoso automóvil de la empresa Arnedana, acompañados de nuestros queridos maestros doña María T. Martínez y don Julio Martínez, de algunos de los señores que componen el Consejo local y algún padre de familia y llegamos a Calahorra a las nueve, siendo recibidos por el ilustrado director de las Escuelas graduadas, don Hilario Bozalongo quien nos esperaba en las afueras y que nos encaminó al grupo Quintiliano, donde dejamos las meriendas y descansamos.

En seguida vino a visitarnos el celoso señor teniente alcalde don Emilio González en representación del Ayuntamiento, pronunciando el niño Domingo Bañuelos, en nombre de los excursionistas un sencillo discurso de salutación, al que contestó la referida autoridad con otro muy sentido para darnos la bienvenida y ofrecernos toda clase de facilidades. Después fueron las niñas de la graduada dirigidas por sus maestras, nos saludamos cordialmente y juntos todos, emprendimos la visita a los centros que deseábamos conocer y para lo cual las autoridades contaban con la debida autorización.

En primer término visitamos la Fábrica de Pastas para sopa de don J. Antonio Ruiz de Gordejuela, quien con suma paciencia nos fué explicando el funcionamiento y objeto de cada una de las máquinas al mismo tiempo que veíamos las operaciones que se realizan hasta obtener el fideo y demás clases de sopa.

De allí nos encaminamos a la Vasconia (fábrica de envases de hojadelata) donde el señor encargado de la misma nos fué explicando la finalidad de las numerosas máquinas allí instaladas.

Marchamos luego a la Azucarera y entonces nos dividimos en dos grupos; uno formado por las niñas con el señor ingeniero don Luis Lorente, a quien acompañaba el señor administrador don Fernando Parlangel y otro por los niños con el mecánico don Manuel Diarte. Quedamos admirados de la importancia de este Centro industrial, cuyo funcionamiento nos explicaron aquellos amables señores con mucha claridad. No nos olvidamos del guarda señor Lacarza, que nos atendió también mucho.

Después nos dirigimos al Ayuntamiento, saludamos al señor alcalde y concejales, que estuvieron muy cariñosos con nosotros; nos hicieron una fotografía en la plaza del Raso y nos marchamos a comer, encontrándonos con una sorpresa: el Ayuntamiento nos había obsequiado con abundantes pasteles.

A las cuatro de la tarde, montamos en el auto para ir a la granja del señor conde de Cascajares, donde vimos la vaquería, los gallineros y una piscina: de allí fuimos a la fábrica de hielo de don Félix Mateo, el cual después de explicarnos el modo de fabricarlo, nos obsequió con una botella de gaseosa para cada uno; por último, visitamos el Instituto, donde el señor director, los señores profesores y los alumnos, nos recibieron muy bien, y nos enseñaron todas las dependencias.

Era tarde y había que volver a casa; nos dirigimos, pues, al grupo Quintiliano, merendamos y a continuación la niña Olga Sebastián, dirigió un pequeño discurso de agradecimiento y despedida.

El señor Bozalongo entregó a nuestros profesores dos hermosos libros que se titulan "La historia de Calahorra" y sus glorias" para el niño y la niña que más se distingan por su aplicación. Nosotros agradecimos mucho tan valioso obsequio.

Montamos en el auto, dimos numerosos y entusiastas vivas a Calahorra para mostrar nuestro agradecimiento por lo mucho, muchísimo que nos obsequiaron y atendieron, lo mismo las autoridades que los señores maestros, señores profesores del Instituto, dueños de los establecimientos visitados, conserje de la escuela, niños y niñas y vecindario en general. Tengan presente todos que nunca olvidaremos sus atenciones.

Al regresar a nuestro querido Villar, nos estaba esperando casi todo el pueblo que nos recibió con gran alegría. Nuestros padres están agradecidos y satisfechos y nosotros contentísimos por lo que aprendimos y gozamos en este hermoso día.

El Villar de Arnedo, mayo 1932.—Por todos los excursionistas, **Domingo Bañuelos, Angel Munilla, Gonzalo Izquierdo, Asunción Ruiz, Francisca Sáenz, Sinforosa Martínez, Olga Sebastián y Julio Vea.**

## Del Gobierno Civil

CIRCULAR

En el "B. O." de ayer se publica la siguiente:

"Son varios los casos en que por el alcalde y el Ayuntamiento se procede a decretar la suspensión o destitución de funcionarios municipales, sin cumplimentar las disposiciones legales vigentes.

A fin de evitar la repetición de estos hechos y las responsabilidades que en el día de mañana pudieran derivarse de los mismos, este Gobierno, de orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, reitera a las autoridades y Corporaciones municipales de la provincia, el riguroso cumplimineto de los preceptos, hoy vigentes, del Estatuto Municipal y Reglamento de Funcionarios, que exigen la instrucción de expediente, con audiencia del interesado, para poder acordar la supensión o destitución, sin cuyo requisito no puede adoptarse resolución alguna.

Logroño, 16 de mayo de 1932.—El gobernador, Sabino Ruiz."

UNA SOLICITUD

Habiendo solicitado don Pedro Alesanco, como presidente de la Hidro Eléctrica de Badarán, que suministra fluído, además de a dicho pueblo a los de Cordovín, Villarejo, Manzanares, Cirueña, Ciriñuela, y Gallinero, una elevación de tarifas, en la forma que se indica en el "Boletín oficial" de ayer, se hace pública dicha petición, para que los interesados puedan formular reclamaciones en un plazo de quince días, ante la Jefatura de industria de la provincia.

## LOS CINES

Se presenta hoy en la escena del Olympia, la exquisita artista española Imperio Argentina, que si alcanzó prestigio singular y personalidad acusada, como intérprete de canciones americanas, logrólos después mayores en la pantalla sonora, sirviendo los primeros papeles en películas del género frívolo en las que puso a contribución, para darles mérito, su gracia, su simpatía, su voz y su arte.

Impero Argentina que se ofrece por una sola vez ante nuestro público, interpretará algunas de las canciones de sus películas que se han popularizado, y otras modernas de distintos géneros.

Pero con ser un valioso espectáculo la actuación de esta artista, el que presenta tiene una gran amenidad, pues en el "elenco", como ayer decíamos, figuran números notabilísimos de vario carácter, entre los que destacan un grupo coreográfico, finísimo, excéntricos musicales, una cancionista notable y algunos otros más.

Las calidades del espectáculo hará que el Olympia se vea concurridísimo en las dos funciones, pues seguramente serán muchísimas las personas que habiendo asistido a la "vermout" vuelvan por la noche.

* * *

Se pasó ayer por la pantalla del cine Frontón Logroñés el anunciado programa en el que figuraba como base la película "Icaros", magnífica producción cinemática de asunto aviatorio, que obtuvo un éxito señaladísimo en su proyección anterior, y que lo alcanzó nuevamente del numerosísimo público de ayer.

Hoy se dará en este cine una notable cinta elegida en la producción de Laura La Plante, titulada "Media de Seda", cuyo asunto entretenido, desenvuelto en un ambiente alegre y ligero la hace muy agradable.


ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Dr. Enciso Briñas**

Once de Junio. 18. entresuelo
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARIS

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña María Pérez Muñoz

FALLECIÓ EL DIA 21 DE MAYO DE 1931

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro García; hijos doña Benita, don Justo, don Jerónimo y doña Paula (ausentes), doña Cristina, doña Anacleta, don Primitivo y doña Faustina; hijos políticos don Cirilo Torrecilla (ausente) y don Pedro Hernández; nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de San Juan, el día 21, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Bobadilla Río Tobía, 18 de mayo de 1932.

# La Asamblea de Cámaras de la Propiedad celebrada en Barcelona

BARCELONA, 16.—Ayer, a las once de la mañana, con el local lleno de propietarios, tuvo lugar, en el Teatro Tívoli, la anunciada Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España, a fin de protestar y de tomar acuerdos contra la legislación vigente, referente a fincas urbanas, que, a juicio de los asambleístas, es perjudicial a los intereses de la propiedad y, en especial, contra el vigente decreto de alquileres y contra las cargas contributarias.

Abrió la asamblea el señor Pich y Pon, diciendo que iban a celebrar aquel acto de defensa de la propiedad urbana con todo el respeto para las leyes y para las instituciones, pero también con toda la energía.

El delegado de la Cámara de Barcelona censuró la legislación vigente, que —dijo—se ha ido encauzando, y parece que aun se va a encauzar más, por el camino de destruir y dificultar la vida de la propiedad urbana, la cual está cimentada en el trabajo.

Concluyó diciendo, en medio de una gran ovación, que los propietarios estaban dispuestos a darlo todo por la patria, pero que no podían permitir de ninguna manera que se les tomase el pan.

El delegado de Badajoz se ocupó del decreto de alquileres y de su apéndice aclaratorio, diciendo que son un atentado al derecho. Al referirse a unas declaraciones del señor Albornoz, dijo que el ministro no tenía el sentido de la propiedad.

El señor Albornoz—dijo—ha afirmado que la propiedad es un vicio, que él vivía al día, y que, en cuanto a los propietarios, era preciso que se acostumbraran a la idea de que los hijos y nietos de los actuales propietarios no habían de poseer nada.

Añadió que el ministro había pedido datos para documentarse referente a los problemas de la propiedad en Rusia y Alemania. En Rusia—dijo el orador—, la propiedad urbana está más protegida que en España, puesto que allí, además de la proteción del Gobierno, cuenta con las posibilidades económicas de los inquilinos.

El orador elogió al señor Carner por la manera cordial con que recibió a las delegaciones; pero lo censura también porque no quiso enmendar las cargas contributivas al nivel de las de 1914, ya que a ellos se les impone fijar los precios de los alquileres equiparándolos a los de entonces.

Terminó diciendo que con el decreto de alquileres se ha clavado un puñal en el corazón de la propiedad urbana, y que era preciso formar un frente único a fin de que los altos poderes respetasen dicha propiedad urbana.

El delegado de Valencia dijo que quería hacer constar que los propietarios de aquella región no consentirán expoliaciones, ni nuevos ataques a la propiedad urbana.

El delegado de Baleares, manifestó que la propiedad urbana, que está por encima de todos los Gobiernos, ha sido la cenicienta desde 1914. Pero que hay que hacer constar que la elasticidad de la propiedad y su capacidad para asimilar cargas injustas no es indefinida.

Indicó que la propiedad urbana, a la cual le cabe el recurso de expatriarse, recurso que estaría en pugna con el patriotismo, prefiere luchar para cambiar el estado actual de cosas y están dispuestos a perecer en la contienda.

El representante de Castilla la Vieja condenó la actitud de los Gobiernos desde el de Bugallal al actual, y dijo que la propiedad nos ha de merecer los mismos respetos que nuestra madre. Añadió que los propietarios serán hombres de orden y de paz mientras los Gobiernos quieran; pero esto no quiere decir que hayan de permitir que al Estado se le haya de pagar como el año 1932 y ellos hayan de cobrar nada más como el año 1914.

El representante de la Cámara de Zaragoza atacó también el decreto de alquileres y lo calificó de inmoral y de ilegal, porque deroga una ley y niega el acto firmado. Este decreto—añadió—no lo podemos tolerar ni consentir.

Acabó diciendo que defenderían la propiedad con las uñas y con los dientes si fuera preciso.

Don Ignacio del Caso habló en nombre de Sevilla y dijo que la economía de España se apoya en los campesinos y en la casa, y que es preciso que el labriego y el propietario españoles se libren de una serie de defectos y que tengan confianza en sí mismos. Después de un discurso en defensa de la propiedad, acabó diciendo que era necesario pedir, porque tenía razón, y que era preciso también emplazar al Gobierno. Si no se atiende la indicación, la propiedad urbana sabrá adoptar una actitud adecuada.

Don Luis de la Peña, ex presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid y ex diputado a Cortes, demostró que el valor de la propiedad urbana española ha perdido desde la vigencia del decreto de alquileres un valor real de 30.000 millones de pesetas en perjuicio del Estado, de la propiedad y de la actitvidad de trabajo del país, en beneficio exclusivo de los inquilinos.

Hablaron también otros oradores, los que se expresaron en términos análogos a los que indicamos.

Acabados los discursos de los delegados, el señor Pich y Pon tomó la palabra para felicitarse de la numerosa concurrencia de señoras al acto, y dijo que la Asamblea se siente ahora reconfortada para luchar en defensa de la propiedad contra los Gobiernos y contra quién sea, hasta llegar, incluso, a la huelga de pagos y de tributos.

Después de aclarar que no había problema contra inquilinos, sino contra el Estado, que legisla enfrentándolos, dijo que los pueblos cobardes mueren, pero que los valiente se dirigen siempre hacia la civilización.

Atacó al Gobierno por su falta de protección a la propiedad urbana y por sus concesiones a la galería. Dijo que si no fuese por la legislación actual no habría como hay tantos obreros en huelga forzosa. Hace resaltar que de 62.000 obreros que hay en el ramo de construcción en Barcelona, 38.000 están sin trabajo. Las conclusiones de la Asamblea—dijo—se cumplirán, pese a quien pese.

A continuación, el secretario leyó un extensísimo documento, que se elevará al jefe del Gobierno. Este documento, escrito con gran energía, es una condensación de los discursos de los oradores, y en él se pide la inmediata derogación del decreto de alquileres y de la promulgación de leyes de defensa de la propiedad urbana.

En el caso de que no se pueda lograr la derogación, el documento en el cual están escritas las conclusiones del acto, pide que así como los alquileres se quieren equiparar al tipo del año 14, se equiparen también todas las demás cargas y el coste de la vida.

También pide el documento una moratoria para el pago de intereses del Banco Hipotecario.

Las conclusiones del acto, que son bastante extensas, y en el sentido que hemos expuesto, no han sido ni serán facilitadas a la Prensa hasta que las conozca el Gobierno. Son estas conclusiones enérgicas y perentorias.

# ECOS DE HARO

17 de mayo.

"LA SEMANA DEL NIÑO", EN LOGROÑO.— Al hacer nuestra información en la Alcaldía, nos manifestó hace algunos días el alcalde, don Prudencia Fernández Lacuesta, que tenía el propósito de concurrir a los festejos que habían sido organizados en la capital por el Club Rotary, dedicados a la infancia, para lo cual había sido especialmente invitado por el señor gobernador civil de la provincia.

Hoy, hemos visitado, como de costumbre, al señor alcalde, y al preguntarle sobre los actos celebrados el domingo, nos manifiesta qu eha regresado verdaderamente entusiasmado del grandioso y aleccionador espectáctulo que ofrecía el Cortejo de la Primavera, festejo inicial de los preparados para la semana que la capital de la Rioja dedica a la niñez.

Fué este un acto—nos dice—altamente conmovedor y guardaré de él imperecedero recuerdo, pues era de ver el entusiasmo indescriptible de los pequeñuelos durante el trayecto y su ingenua y sana alegría al entonar con sus veccitas de oro el himno de la fiesta.

Con ello y el concierto dado al mediodía por nuestra admirable banda de música, orgullo de la ciudad, y la no menos excelente de Calahorra, quedó abierta la "Semana del Niño", que por primera vez se celebra en España, a iniciativa de unos hombres dignos de ser imitados por todos los ciudadanos de buena voluntad, pues la repetición de muchas Semanas del Niño, será causa, a no dudar, de la formación de perfectos ciudadanos de mañana, estudiosos, trabajadores y de sentimientos nobles y generosos.

Quiero aprovechar la oportunidad que me proporciona LA RIOJA—nos dice el señor Fernández Lacuesta, para testimoniar públicamente mi agradecimiento más sincero por las múltiples atenciones de que fuí objeto durante mi breve estancia en Logroño, por todas las autoridades, y en especial por parte del señor gobernador civil don Sabino Ruiz, quien, como siempre, se mostró excesivamente amable y cariñoso. Al propio tiempo felicito con todo entusiasmo a los felices iniciadores de la "Semana del Niño", en quien han puesto todo su cariño, generosidad, altruismo y, nobleza, y, en fin, al pueblo de Logroño, por la extraordinaria brillantez que ha dado a todos los actos, de los cuales guardarán un gratísimo y dulce recuerdo las almitas infantiles de los pequeñuelos.

MERCADO.— Aprovechando el excelente día primaveral que ha hecho, ha sido grande el contingente de forasteros que ha concurrido al mercado semanal de hoy.

TIRO AL BLANCO.— Debiendo dedicarse la fuerza de Carabineros de este puesto al ejercicio del tiro al blanco, desde las nueve y media de la mañana a las once del día 20 del actual, en el punto denominado "Castillo de Briñas", se ha dictado un bando por la Alcaldía para que durante las horas y día señalados no circulen por la demarcación de dicho punto personas ni ganado alguno, a fin de evitar cualquier accidente lamentable.

ENFERMO.— Desde hace algunos días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo don Pedro Gorbea, contable de la Casa de coloniales de don Enrique Ugalde, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que ha de resolver mañana, miércoles, la Corporación municipal en la sesión ordnaria que celebrará, serán los siguientes: Instancias sobre socorro de lactancia.—Idem sobre socorro de viaje.—Idem de los vecinos de la plaza de Canalejas.—Idem sobre usufructo de parcela.—Idem de los parcelarios del Remolino. Oficio del maestro aparejador.—Informe de la Comisión de Obras, sobre arreglo del muro del teatro.—Carta y oficio de la Cámara de Comercio.

PERMANENTE GARANTIZADA

(Diez pesetas)

Ondas agua, dos pesetas. Especialidad en tintes y decoloraciones.

PILAR.—Peluquería de Señoras

14 de Abril, 2, 1.º HARO

## DE QUINTAS

# Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión en las últimas sesiones celebradas.

AUSEJO, 1932.—Jesús Galilea Moreno, prófugo. Félix Gil Balmaseda, prorrogado. Angel Pellejero Marrodán, útil para servicios auxiliares.

1930.—Servando Chandro Ciordia y Pascual Víctor San Juan Francés, prorrogados. José María Pérez Ramírez, cesa en la prórroga que disfrutaba por haber fallecido su madre.

AUTOL, 1932. — Antonio Benito González, recibidos certificados del cónsul de España en Toulouse (Francia), se le declara soldado útil para todo servicio. Jesús Calvo Fuertes, Pedro Cuevas Pérez, Ricardo González Herrero y Alejandro Merino Rueda, útiles para servicios auxiliares. Francisco Ibáñez Salas, queda pendinete de observación facultativa. Guillermo Miguel Marzo, prorrogado. David Pascual Marrodán y Angel Marzo Cuchillo, prófugo.

1930.— Isidro Aguirre Martínez, Clemente Benito Herce, Dionisio Bermejo Abad, Segundo Fernández del Rincón, Luciano García Casas, Jesús González Lacarra, Francisco Gutiérrez Benito, Vitores Herreros Benito, Paulino López Martínez, Ramiro Marzo Herce, Conrado Pérez Domínguez y Daniel Villoslada Frías, prorrogados de primera clase. Eugenio Olloque López de Murillas y Urbano Ibáñez Salas, útiles para servicios auxiliares.

1928.—Simón Calvo Jiménez, Generoso González Jiménez, Félix Merino Luis, Juan Murúa Calvo, Pascual Pascual Pérez y José Sáenz Ruiz, prorrogados de primera clase. Julio Fuertes Benito y Félix Herreros Rada, útiles para servicios auxiliares.

PRADEJON, 1932.— Lucas Eguizábal Ezquerro, excluído total. Blas Urquiza Ezquerro y Agapito García Mangado, prorrogados de primera clase. Nicanor Fernández Colón, Nicomedes Mangado García y Rufino Marrodán Ezquerro, útiles para servicios auxiliares. Mauro Fernández Martínez, Tomás Marín Fernández, Francisco Mangado Jiménez, quedan pendientes de observación facultativa.

1930.— Antonio Benito Pascual, Sixto Ezquerro Ezquerro, Isaías Ezquerro Ortega, Máximo Mangado Iñiguez y Moisés Miranda Iñiguez, prorrogados de primera clase. Hipólito Ezquerro Ezquerro, cesa voluntariamente en la prórroga que venía desfrutando. Raimundo Ezquerro Ezquerro, pendiente de observación facultativa. Félix Iñiguez Pascual, Jesús Martínez Miranda y Félix Navas Cordón, útiles para servicios auxiliares.

1928.— Miguel Ezquerro Gutiérrez, Miguel Ezquerro de los Remedios, Isidoro Ezquerro Vicioso, Tomás Mues Cordón y Valentín Sáenz Pascual, prorrogados de primera clase. Julián Marrodán Ezquerro, queda eliminado del alistamiento por haber fallecido.

RINCON DE SOTO, 1932.— Florencio Pedriza y Salustiano Pedriza Lázaro, prorrogados de primera clase. Anastasio Medrano Mendizábal, útil para servicios auxiliares. Angel Pérez Asensio, renuncia a la formación de expediente de prórroga. Manuel Vega Simplicio, prófugo.

1930.—Fermín Galán García, prorrogado.

1928.— Manuel Bretón Pera, excluído temporal. Emilio Cabezón Medrano, Antonio Malo Lapedriza y Agustín Malo Martínez, prorrogados de primera clase.

INCIDENCIAS

ENTRENA, 1932.— Ambrosio Armiñanzas Hurtado, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluído total.

NAVARRETE, 1932.— Eusebio Pastor Navajas, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 1930.—Juan Benito González, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y completados los que faltaban se le concede prórroga de primera clase.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 1932.— Pedro del Solar Gil, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza, recibidos certificados de talla y reconocimiento se le declara soldado útil para todo servicio.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA, 1932.—Angel Vera Martínez, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares. Recibido certificado y visto por el vocal médico de la Junta se le declara excluído total.

1928.— Luis González Soria, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y recibidos los que faltaban se le declara prorrogado.

QUEL, 1932.— Pedro San Millán Ortigosa, quedó pendiente de justificación y recibidos certificados de talla y reconocimiento del consulado de la Nación en Lyón (Francia), se le declara soldado útil para todo servicio.

CENICERO, 1928.— Saturnino Echevarría Arocena, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga y recibidos los que faltaban se le declara prorrogado.

EL VILLAR DE ARNEDO, 1930.—Alfredo Delgado Calvete, se delegó su reconocimiento en la Junta de Madrid y recibidos los correspondinetes certificados se le declara excluído temporal.

HARO, 1932.— Cristino Alonso Leiva, quedó pendiente de observación en la Junta de Madrid y recibido el correspondiente certificado se le declara excluído total.

CASTAÑARES DE RIOJA, 1932.—Miguel Arrieta Arnáiz, se delegó su reconocimiento en la Junta de Zaragoza, y recibido el correspondiente certificado se le declara excluído total.

JUBERA, 1932.— Bartolomé Santolaya Chicote, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

RIBAFRECHA, 1932.— Dionisio Blasco Pérez, quedó pendiente de observación su hermano Paulino y visto el correspondiente certificado facultativo por el que se le considera impedido para el trabajo se le concede al mozo prórroga de primera clase. Melitón San Martín García, sometido a observación y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares.

1930.— Daniel Palacios Martínez, sometido a observación y visto el certificado correspondiente se le declara excluído temporal.

CALAHORRA, 1932.— Agustín Aldea Hita, Rufino Arenzana Bazo, Valentín Casado Cristóbal, Daniel Cristobal Frías, Primo Gabasa Español, Rufino Lorente Antoñanzas, Eulogio Martínez Royo, Víctor Muzquiz Cunchillos, Cipriano Ruiz Fernández, Alejo Sáenz Antoñanzas, Félix Santa Eulalia Miranda, Teófilo Serrano Lorza, Lázaro Subero Navajas y Gregorio Toledo Trifol, útiles para servicios auxiliares. Domingo Brocal Moneva, Serafín Escorza Marín, Higinio Oliván Escalona y Marcelino Solana Cristóbal, reconocidos y tallados resultaron útiles, siendo declarados soldados. Fermín Elizalde Martínez, prófugo. Segundo Enciso Arenzana, Cirilo Ezquerro Rubio, Fermín Fernández Barco, Vicente García Anoz, Luis Herce Alvarez, Gabriel López Hita, Teodoro Madorrán Antoñanzas, Luis Martínez Cristóbal, prorrogados de primera clase. José Herreros Sáenz, Pedro Sáenz Marín, pendientes de observación. Pedro López Grijalba, Emeterio Martínez López, Felipe Solano Benito, se acuerda delegar su reconocimiento en la junta de Oviedo. Jesús Losantos Sáenz, pendiente de justificación concediéndole el plazo de seis meses para aportación de documentos. Roman Palacios García, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva)).

1930.— Angel Adán Madorrán, Cándido Escorza Marín, Juan Gil Herce, Gregorio Herreros Solana, Carmelo Moreno Antoñanzas, Agustín Navajas Adán, José Pérez Pérez, Juan Puerta Subero, Félix Ruiz Gutiérrez, Víctor Tamayo Lorente y Antonio Vitoria González, prorrogados de primera clase. Manuel Garrido Rodanes, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de San Sebastián. Amadeo Gutiérrez Ruiz, Francisto Lasheras Gutiérrez, Gerardo Mazo Cristóbal, Crescencio Mendoza Marín, útiles para servicios auxiliares. Emiliano Rosáenz García, pendiente de observación.

1928.— Daniel Acereda Martínez, Manuel Antoñanzas Resa, Pedro Arenzana Lorente, Miguel Arnezana Zapata, Juan Manuel Arnedo Moreno, Cipriano Belloso Moreno, Jacinto Cristóbal San Fulgencio, Pablo Díaz Aspiroz, Santiago León Moreno, Francisco López Fernández, Sebastián López Jiménez, Hilario López Resa, Jerónimo Madorrán Díaz, Dionisio Torres Abad, Gumersindo Tricio Herce y Víctor Vinue Lorente, prorrogados de primera clase. Aniceto Alcalde Barragán, Mauricio Castro Berisa y Emeterio Garrido Vitoria, quedan pendientes de observación. Carlos Jimeyugo Calvo, excluído temporal. Emilio Antoñanzas Toledo, Pablo González Madorrán, José Herreros Garrido, Santiago Losantos Ariza, Luciano Pérez Martínez y Pedro Sáenz Lorente, útiles para servicios auxiliares. Ruben Calleja García, se delega su reconocimiento en la primera división orgánica.

INCIDENCIAS

LAGUNILLA DEL JUBERA, 1932.—Aureo Ocón Tejada, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluído total.

VILLAMEDIANA, 1928.— Constantino Díez Hernández, reconocido y tallado en el día de hoy se le declara útil para servicios auxiliares. Enrique Falcón Lázaro, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y no habiendo comparecido ante la Junta para revisar su exclusión se le declara prófugo.

CORERA, 1930.— Serafín Sáenz Santamaría, se delegó su reconocimiento en la Junta de Barcelona, presentado en el día de hoy fué tallado y reconocido declarándosele útil para servicios auxiliares.

PRADEJON, 1932.— Francisco Mangado Jiménez, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluído total. Raimundo Ezquerro Ezquerro, lo mismo que el anterior

FUENMAYOR, 1932.— Hilario Resa León, sometido a observación y visto el certificado se le declara útil para servicios auxiliares.

OCON, 1932.— Modesto Moreno Mangado, prorrogado.

ARNEDILLO, 1932.— Daniel López Lázaro, formalizado el expediente de prórroga como hijo de viuda pobre se le declara prorrogado.

VIGUERA, 1932.— Vicente Monasterio Catalán, instruído a este mozo expediente de prórroga de primera clase por creerse comprendido en el caso segundo del artículo 275, de conformiidad con el parecer del juez instructor del expediente se acuerda denegar la prórroga solicitada.

LOGROÑO, (segunda sección), 1931.—Pascual Fernández Pascual, a su instancia se le concede los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril del año anterior, levantándole la neta de prórroga sin penalidad y declarándole soldado útil para todo servicio.

MANSILLA, 1929.— Manuel Prado Olave, a su instancia se le concede los beneficios de indulto del decreto de 18 de diciembre del año anterior levantándole sin penalidad la nota de prófugo y declarándole soldado útil para todo servicio.

RIBAFRECHA, 1931.— Santos Castroviejo García, recibida copia de acto de inutilidad formulada por el tribunal médico titular de Burgos, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio, por la de soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

* * *

A los mozos comprenddios en la relación que sigue y a su instancia, se les conceden los beneficios del decreto de indulto de 18 de abril de 1931, levantándoles sin penalidad alguna la nota de prófugo y declarándoles soldados útiles para todo servicio que no deben incorporarse a filas por hallarse ya licenciados los reemplazos a que pertenecen.

Lardero, 1925, José Linares Hernández, Uruñuela, 1927, Manuel Martínez Alcón; Autol, 1930, Pedro González Baroja; Trevijano, 1920, Paulino Sáenz Lázaro; Corera, 1921, Paulino Orío Jiménez; Soto, 1922, Basilio Trapero Lázaro; Villoslada, 1922, José Nalda Miguel.

# DE CAMEROS

VILLANUEVA, 16

Ayer domingo se celebró la romería a la ermita Ollano, que debía haberse celebrado el domingo anterior, día 8, que hubo de ser suspendida por causa del temporal. A la fiesta acudió bastante público de Villanueva y de Ortigosa, pero como el tiempo amenazaba lluvia, no ha habido la concurrencia de años anteriores.

La fiesta fué amenizada por un terceto musical ortigosano, formado por Domingo Martínez, Nemesio García e Ignacio Espiga, que tocó bonitos bailables.

Fueron repartidas unas doscientas cincuenta raciones de pan y gran cantidad de vino por el Ayuntamiento, abundando también el zurracapote por parte de los mozos.

Terminada la función en la ermita, como la tarde amenazaba lluvia, el público con la música, abandonó aquel lugar antes de la hora acostumbrada, llegando a Villanueva donde continuó el baile público, primero, y cerrado después, hasta bien entrada la noche, uniéndose a los romeros, con quien compartieron la alegría, la mayoría de la juventud de Pradillo, no faltando hasta el final el morapio repartido por el célebre "Viguera".

—Después de recorrer distintas provincias de España, regresó el industrial don Manuel García.

—Llevamos un tiempo muy tormentoso, con días que hemos salido a tormenta por hora, descargando grandes aguaceros, con una temperatura benigna que hace que los campos estén inmejorables; los cereales están superiores, la fruta abundantísima y las hortalizas buenas, por lo tanto, no hay derecho a que el pan ni nada se encarezca.

—Por noticias de buen origen puedo decir que por los encargados directivos de construir el Sanatorio en Rivabellosa, se están buscando medios para llevar las aguas a dicho Sanatorio desde Lumbreras, obras que si llegan a efectuarse han de repercutir en beneficio de esta comarca, pués darán trabajo a los obreros, así como asegurarán la continuación de las obras del Sanatorio, y uniendo a esto, el comienzo del Pantano de Ortigosa, que es una obra que ha de acarrear grandes beneficios tanto a esta comarca como al centro de la Rioja, se dará vida a los transportes, obreros y público en general, no olvidando también que es necesario realizar obras de repoblación forestal.

Saturnino Villanueva

LAGUNA, 15

LAS FIESTAS DE SANTO DOMINGO.—Con gran solemnidad y tiempo espléndido, se han celebrado en esta villa durante los días 11, 12 y 13, las tradicionales fiestas que anualmente dedica a su patrón Santo Domingo de Silos.

Referente a los festejos profanos, el popular gaitero Gregorio Martínez, de esta localidad, tocó mucho y a satisfacción de los mozos del pueblo, por lo que ha sido contratado para las fiestas de Santiago y Santa Ana.

En el frontón hubo buenos partidos de pelota por jóvenes de ésta y forasteros; en los bailes pudimos contemplar lindos ramilletes de chicas hermosas, a las que los jóvenes, muy galantes, no dejaron descansar un momento. También ha habido gran número de forasteros que se han divertido de lo lindo.

Por último, es justo hacer constar que durante el transcurso de las fiestas no ha ocurrido ningún hecho censurable.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Ha variado el tiempo y los días con que nos está obsequiando mayo son estupendos de sol espléndido y agradabilísima temperatura.

El campo, que hasta ahora no daba muestras de vida, por las continuas heladas, se presenta muy halagador, pues debido a las continuas lluvias que han saturado la tierra de humedad y a éstos soles espléndidos, han resurgido notablemente, con lo cual los labradores se encuentran satisfechísimos, y los no labradores participan de esta satisfacción.—S.

EL NIÑO

## Teodoro Torroba Montalvo

SUBIO AL CIELO AYER, A LOS 12 MESES DE EDAD

Sus padres don Teodoro Torroba (industrial hojalatero de esta plaza) y doña Ildefonsa Montalvo; hermana María; abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les vivirán agradecidos.

Logroño, 18 de mayo de 1932

**Conducción del cadáver:** Hoy, a las doce y cuarto.

**Iglesia Parroquial:** Santiago el Real.

**Casa mortuoria:** Marqués de San Nicolás, 66.

**Misa de Angel:** Mañana, jueves, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás, 153. Telefs. 1754-1258.

# Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; vigilancia, primera zona, Artillería, segunda; Infantería; visita de Hospital y provisiones séptimo capitán de Infantería.

MANDOS.—Regresado a la Plaza de Burgos el teniente coronel jefe de E. M. don José de Irureta-Goyena, se hace cargo de su cometido, cesando el comandante del mismo Cuerpo don José Bartolomé, que interinamente lo desempeñaba.

ASCENSOS.—Se les declaran aptos para el ascenso a teniente y se les confiere este empleo, a los alféreces de Infantería don Gerardo Heras González, don Eladio Pajuelo Poves y don José Mestre Torres, de los regimientos 15, 19 y 18 respectivamente.

SANIDAD MILITAR.—Ascienden al empleo de teniente dos alféreces de Sanidad Militar.

CONCURSOS.—Existiendo una vacante de oficial del Cuerpo de Oficinas Militares, en cada una de las Secciones de Infantería y Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército, con residencia en Madrid-Carabanchel y Cádiz, respectivamente, se anuncia el correspondiente concurso, para que puedan ser solicitadas por los oficiales del referido Cuerpo que deseen ocuparlas.

CURSO DE DOCUMENTACION. — Los testimonios de acuerdos dictados por las autoridades judiciales en la imposición de correctivos en vía disciplinaria, se dispone con carácter general, que el testimonio de las citadas resoluciones se curse para su debido cumplimiento por conducto de los generales de las divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefes de las Fuerzas Militares de Marruecos, de quienes los corregidos dependen.

VESTUARIO Y EQUIPO.—Con objeto de que la Junta Central de Vestuario y Equipo pueda iniciar la compra de prendas mayores, para atender a las necesidades del Ejército, se dispone que todos los Cuerpos, Centros y Dependencias que tengan tropas a su cargo remitan directamente a dicha Junta, antes de finalizar el mes actual, un estado detallado de sus actuales existencias en almacenes de prendas y efectos de vestuario y equipo, especificando sus clases, esta de vida y tallas.

A dichos estados acompañaran por separado, un pedido de las prendas mayores que consideren precisas para atender durante un año a las necesidades de su fuerza en filas y de la que haya de incorporársele en dicho plazo, teniendo en cuenta que deben restringir, en lo posible, los citados pedidos, sin excederse de sus verdaderas necesidades y, desde luego, tomando como base las existencias que figuran en los referidos estados.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden en la Guardia civil, premios de efectividad a varios jefes y oficiales del referido Cuerpo.

# Audiencia

VOTACIONES DE RECURSOS

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo que lo formaban el presidente de la Audiencia don Domingo Guzmán de la Calle, magistrados señores Alvarez Ossorio y Guardo y los vocales don Gonzalo Herrero, abogado y don Luis Velasco, jefe de Hacienda, se hicieron ayer las votaciones del recurso interpuesto por don Félix Macua en nombre de don César García, secretario del Ayuntamiento de Rodezno, contra acuerdo adoptado por el citado Ayuntamiento y el de don Tomás Eguizábal S. de Landarica, contra acuerdo del Ayuntamiento de Préjano sobre el reintegro de cantidades.

Ambos asuntos quedaron pendientes de fallo.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

Condenando en trámite de conformidad a Pierre Joussoaume Edgard, en causa procedente del Juzgado de Logroño, como autor de tres delitos de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de ellos.

Condenando a Carmelo Ochoa Eguizábal, en causa tramitada por el Juzgado de Arnedo, por el delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

## DEL MAGISTERIO

ALGO DEL NUEVO ESTATUTO.—Parece que en el nuevo Estatuto se suprime la obligación de tener que residir tres años en la misma escuela para poder trasladarse.

Así lo declaró el director general a los periodistas, como un adelanto de lo que sobre provisión de escuelas se prepara.

Dijo también que estaba muy adelantada la confección del nuevo Estatuto. El pleno de la Comisión está de acuerdo en las líneas generales y puntos básicos, faltando sólo el articulado.

Desde luego, es cosa decidida el desglose de lo referente a concursos, con objeto de poder anunciar el próximo dentro de pocos días. Hasta se piensa enviar a la "Gaceta" la relación de las vacantes, pues al ser más de 7.000 ocupará bastantes números. De esta forma, cuando terminase la publicación ya estaría aprobado el decreto, y los maestros podrán solicitar con arreglo a las nuevas normas.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 17

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 63'75 |
| Amortizable 5 por 100 | 81'25 |
| Amortizable 4 por 100 | 00'00 |
| Exterior 4 por 100 | 74'60 |
| Cédulas hipotecarias 6 % | 100'75 |
| Acciones Banco de España | 504'00 |
| Id. Banco Español R. Plata | 000'00 |
| Id. Cía. Arrendataria Tabacos | 185'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes | 000'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicantes | 173'00 |
| Francos cheque | 48'55 |
| Libras | 44'95 |
| Dollars | 12'30 |
| Pesos chilenos sobre Londres | 00'00 |

**Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.**

ABONAMOS INTERESES EN:

| | |
|---|---|
| Cuenta corte. a la vista, | 2 1/2 anual. |
| Id. íd. 8 días preaviso, | 3 íd. |
| Imposiciones a 3 meses, | 3 1/2 íd. |
| Id. a seis meses, | 4 íd. |
| Id. a un año, | 4 1/2 íd. |

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

## Piso segundo

Alquilo, sol todo el día, seis habitaciones independientes, ventiladísimas, cocina, despensa, retrete y espléndido cuarto baño, 95 pesetas. Pérez Galdós, 8. a

**PISO PRIMERO IZQUIERDA,** hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda en 65 pesetas. Razón, Rodríguez Paterna, 22, primero, derecha.

## Alubias superiores

para siembra, se venden en casa de Manuel Alonso, en Haro.

**SE VENDEN** vigas de chopo, dos de 18 pies, dos de 17 pies; una de 16 pies y una de roble de 21 pies. Para tratar con Hipólito Anguiano, en Camprovín.

**IMPORTANTE SOCIEDAD** necesita para Logroño representante activo. 250 pesetas de sueldo mensuales y comisión. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta Administración. a

## ¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 155.

**SE ARRIENDA** un piso pequeño, en Salmerón, 8.

## A los zapateros

Se necesita un medio oficial. San Bartolomé, 12. Calavia.

**PISO.** Se arrienda en Fontanillas letra A, en 47'50 ptas. Razón en el entresuelo, izquierda.

**PISO.** Se arrienda en la Casa Cine Alhambra, en 50 ptas. Razón, quinto, derecha, primera.

**CASA** con piso, planta baja y cuadras, se vende. Informes, General Espartero, Comestibles de Eusebio Relmares.

**CONFITERO-APRENDIZ** se necesita. La Española

**APRENDIZ** confitero, se necesita en La Pajarita.

## PELUQUEROS

Empleando la **Pasta líquida DERBY,** no tendréis necesidad de llevar las navajas al vaciador. Depósito para la Rioja, Patricio Martínez, calle del Mercado, 82, 4.º, Logroño.

## OCASION

**Motor Siemmes 2 3/4 caballos** y contador industrial nuevos, se venden. Razón, Espartero R., bajos.

**CARRO.** Se vende seminuevo, propio para tres caballerías. Dirigirse a la viuda de don Justo Pérez, en Aldeanueva de Ebro.

**VIAJANTE A LA COMISION,** con vehículo propio, para esta región, aceptaría artículos de venta corriente. Informes en LA RIOJA.

**HACE FALTA BOHARDILLA** amplia, con mucha luz y orientación Norte. Dirigirse a Muro del Carmen, 2, tercero.

**TRILLADORA,** se vende marca **LAU, núm. 2,** en buenas condiciones. Informarán Esteban Frades, en Casalarreina.

## Pérdidas

—Pulsera de identidad, de oro, fina, con un nombre grabado. Se agradecerá la entrega por ser recuerdo de familia y se gratificará en la Peluquería La Favorita, Imprenta, núm. 2.

—De una manivela de automóvil desde la estación al final de la calle 11 de Junio. Pueden entregarla en el Garage Chevrolet de Isidoro González, Salmerón, 25.

## OCASION

**VENDO** una cuba de 600 cántaras de cabida; otra de 480; otra de 500 y un tino de 850 y una **MOTO BSA** 249, en muy buen uso y a toda prueba. Razón en esta Administración.

**NIÑERA.** Se necesita. Salmerón, 1, 2.º

**SE NECESITA COCINERA,** de 30 o más años, con buenas referencias, para señora que veranea en un pueblo cerca de Ezcaray. Tratar Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Logroño.

**CHICA.** Para poca familia, se necesita. Marqués de Murrieta, 3, primero, izquierda.

**VACAS.** Se venden dos, de dos y tres años para parir a fines del mes actual y dos novillos de medio y un año. Aureo Anda, en Alesando.

**MAQUINA SINGER** industrial, bovina central, en buen uso, urge venta. Hermanos Moroy, 12, primero.

## Terratenientes

Se compran cien fanegas o más de tierra de secano a un surco, que tenga servicio de camino o carretera a una distancia de veinte kilómetros lo más de esta capital. Pago inmediato. Oferta a Pedro Bañales, Carnicería **PLAZA DE ABASTOS. LOGROÑO**

**APRENDIZA DE MODISTA** Se necesita en Travesía de Laurel, 30, 2.º. Será bien retribuída.

**EN BELORADO (BURGOS)** Se vende una magnífica casa para negocio, planta baja, primero y segundo piso, núm. 35, seminueva, instalación de aguas potables, higiénica por sus condiciones, que la rodean huertas y jardines; también vendo frente a la misma, un local destinado a almacén, que mide 30 metros por 10, recién construído, de armadura moderna, todo en la calle Mayor, recién asfaltada. También vendo mitad de un Molino de harinas, a 200 metros de este pueblo, agua todo el año. Tratar en dicho pueblo Julián Pérez.

**ALQUILO UN HERMOSO PISO** Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

**SE ARRIENDA BUHARDILLA** en 22'50, y **BAJO** propio para almacén, en 25. Informes, Luis Díaz, taller mecánico, Mayor 187.

**POR HABER TOMADO HOTEL FUERA DE LOGROÑO,** se traspasa el acreditado **RESTAURANT "LOS BILBAINOS"** por su valor y con facilidades. Para informes, en el mismo, de cuatro a seis tarde.

**ENTRESUELO.** Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

**CARRITO PEQUEÑO, LIGERO O TARTANITA** para caballería chica, compra Amós Aguirre, en Nalda.

**PISO CUARTO.** Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.

**CHICA.** Se necesita en el Restaurant "Las Améscoas".

**SE VENDE** una **MANTA DE PIEL DE ARMIÑO.** Razón en LA RIOJA.

**AVENTADORA SEMINUEVA** de la marca mayor, por quitarse su dueño de la labranza, vende Elías Duque, en Oyón (Alava).

**VENDO COCHE FIAT 501,** abierto, 10 H. P., bien calzado, o cambio por cerrado. Aurelio Valgañón, Santo Domingo.

**VENDO CASA** en Avenida Colón, de nueva construcción, con un siete y medio por ciento libre. Informará en dicha calle, R. L., 3.º, derecha.

**SE VENDE,** un carro con ganado, un coche con caballo y 190 ovejas. También se vende o se cambia por carne una vaca del segundo parto con 24 cuartillos de leche y otra con 50 cuartillos. Tratar con Paulino Irribarría, en Alberite.

**VIUDA** sin hijos tomaría un **HUESPED** para estar como en familia. Razón, Carmelitas, 21, tercero.

## LOCAL

Se arrienda en el núm. 5 del Muro de Carmelitas un espacioso local con patio y fosos propios para garage o industria análoga. Informes en el Muro de Cervantes núm. 1, 2.º derecha.

**MATRIMONIO JOVEN** con muchísima seriedad, poseyendo amplios conocimientos escritorio y mecánica, ofrécese encargado central, mayordomo o cargo análogo. Informes inmejorables. Razón esta Administración.

**PISOS Y LOCALES** Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

## GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logr.º

## Atención, señoras

Galleta, cribado a 5'25 pts. los 46 kilos Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herrerías, número 6. Logroño.

**PISO.** Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

## Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. **ESPECIALIDAD EN SACAS** de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

## LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

**PLANTA BAJA,** se alquila muy espaciosa, propia para taller, en 60 pesetas. Carmelitas, 30.

**ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.**

## NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Herce. Informará León Herreros Ruiz, en el mismo pueblo.

—Casada, de 29 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, don Víctor Prado, Practicante, Nájera.

—Casada, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura, leche de 40 días. Informarán en casa del recadero de Logroño-Bilbao. Portales, 14, tercero.

—Soltera, de 23 años, leche de un mes, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Para criar en casa de los padres se ofrece ama de 26 años y leche de un mes. Razón, Montoya, Haro.

**TRILLADORA.** Marca "TRIUNFO CHICA", con su motor eléctrico de 15 HP.; rendimiento de 130 a 140 fanegas de trigo, se vende por haber comprado su dueño otra mayor. Tratar con Luis Fonseca, en Fuenmayor.

## CARPINTEROS -- EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores aceite pesado, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cía, Ltda. Apartado 303. BILBAO

## FRUTEROS

Lo moderno se impone
vuestros envíos serán más apreciados si usais

## Cajas y Virutillas

Consultad al fabricante
Enrique Arnaldos

CASPE (Zaragoza)

Agente de ventas en Rioja y Navarra
Don Aquilino Ochoa

TUDELA (Navarra)

**DOS VACAS** del primero y segundo parto y **CUATRO NOVILLAS** holandesas de ocho a diez meses, recién traídas de Santander, se venden. Tratar con Melquiades Entrena, en Navarrete.

## GRAN OCASION

Se vende una máquina de cine, en estado inmejorable de proyección, portátil, marca "Pantalux". Tratar con Nicmedes Miranda, en Pradejón.

**TRES ARMARIOS,** pequeños, propios para oficina o escritorio, varias obras de aquitectura y útiles de dibujo, se venden. Razón en LA RIOJA

**EN SOTO DE CAMEROS** se alquila casa con dos pisos y garage; cada piso cuatro habitaciones y dependencias, sobre la carretera, a una o dos familias. Tratar, Viuda de Vallejo, en Soto.

## MUSICOS

Vendo: Trompa de Armonía en si y re bemol; guitarra; métodos de piano y solfeo de distintos cursos, todo en inmejorables condiciones. Se dará barato. Para tratar, Nicolás San Bartolomé, Peluquería Económica, en Calahorra.

## RETALES

Los encontrará, blancos y de color, en Gallarza núm. 6, entresuelo.

## Empapeladoras

se necesitan en "EL AVION", Muro de Carmelitas, 31.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**FABRICA DE BETUNES.** Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

## ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

**PISO 1.º,** se arrienda y **BUHARDILLA,** en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

## LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

**DE ANDRES VERA.** — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.ª de Espartero). Telf. 14-40

**PUERTAS** de todas las clases, ventanas, antepechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y atoques. Vende José Sáenz, Herrerías, 7.

**PISO CUARTO.** Se alquila. Calle Caballería, 19.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" JOSE CERDA RODEJ - LOGROÑO
ANUNCIOS EN PERIODICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENTA

**PISO.** Se arrienda en la calle de La Libertad, primera Transversal izquierda de General Espartero. José María Rodríguez (Huerta).

**ALFALFA.** En verde se vende en Recajo, o puesta en Logroño. Razón, Juan Berriobeña. Recajo.

**PLANTA BAJA** para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

**LABRADORES** Se vende una galera por haber adquirido camioneta, en buen estado, garantizada para 7.000 kilogramos. Tratar con viuda e hijos de M. Pérez. Cidamón (Rioja).

**SE VENDE** un carro de yugo de cuatro talanderas, una máquina atadora y una sembradora de pareja, todo en buenas condiciones. Informará Eudosio Medrano. Zarratón.

**COCHE DODGE,** cinco plazas, seis cilindros, se vende. Informes, Garage Central. Logroño.

**PISO SEGUNDO.** Se arrienda en la calle del Pósito, en 42'50 pesetas. Informes, calle de la República, 67, 3.º.

**PLANTA DE PIMIENTO Y TOMATE,** la vende Felipe Moreno, Madre de Dios, 14. Logroño.

Toda ama de casa ha comprobado la verdad de esta afirmación. Sin un buen caldo, la comida no parece completa, por buenos que sean los platos servidos.

SEÑORA:

El rico sabor del TEX-TON se confunde con el mejor caldo de gallina. Piense Ud. en él, empléelo durante algún tiempo y, estamos seguros, lo apreciará cada día más.

TEX-TON no sólo da un excelente caldo; un poco de TEX-TON, añadido en la preparación de cualquier guiso, asegura un plato rico de sabor y aroma.

TEX TON
EL RICO CALDO EN CUBITOS

## PARTOS

**DOÑA SATURNINA S. ORIO,** Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono, 13-46.

## Venta de solares

en lote o por parcelas de cualquier dimensión, a precios baratos, junto a vía férrea y en la transversal de las Fontanillas.

**SE ARRIENDAN** un piso recién restaurado y almacenes en "Samalar" Razón, República, 116, tercero.

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

**SE VENDE** motor V. C. N., 8 H. P. 700 v/m, seminuevo, con carro transporte. Razón Fermín Egúluz. Talleres. Miranda de Ebro.

## HOJAS GUILLET

y similares. Traigan sus cuchillas usadas al vaciador J. Martínez, Plaza de la Constitución, 4, Logroño, que por DIEZ CENTIMOS quedan como nuevas. a

## MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

## ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace esperar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7 a

## Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

## Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

## Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

**VACIADOR MECANICO** empalmador y ajustador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y toclase de cuchillas.
JACINTO ALGARATE
Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

## PISO

Se vende un primero en el Muro de la Mata núm. 6. Informará N. Villamartín, oficinas Electra Recajo.

**VACAS.** Se venden dos de muy buena raza; una parida para últimos de mayo y la otra con leche de tres meses. Tratar con Juan Martínez, en Azofra.

**ARRIENDO ENTRESUELO.** Carmelitas, 25.

**SE VENDE** una casa de tres pisos y planta baja propia para industria o comercio en esta capital, sitio céntrico. Informará, conserje de Acción Republicana de Logroño.

## Motores de ocasión

de gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos moto-bombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Etayo. Estella (Navarra).

## ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

## Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

## Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Plisados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

**SE NECESITAN** oficialas, medio oficialas y aprendizas de sastre. Sastrería Carneros, Cristo, núm. 9, 2.º

## CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de olor agradable.

Venta en todas las Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO.

Marqués de Vallejo, 21
Farmacia y Droguería

# SECCION DE NAJERA

NAJERA, 17

SAN ISIDRO.— La primera nubada del año se desencadenó la víspera del Santo Labrador por la tarde, con fuertes relámpagos y grandes truenos, lloviendo en abundancia, que es precisamente lo que estaban esperando los labradores para que sea la cosecha todo lo buena que todos esperamos.

Así que agradecidos los cofrades, festejaron religiosamente al Santo con una misa solemne y un sermón elocuente pronunciado por un Padre Franciscano de esta Residencia.

Como el suelo estaba blando no se pudo jugar a la pelota.

De Santo Domingo regresó el "as" de casa, nuestro amigo "Paraguayo", después de haber dejado bien puesto el pabellón najerino, ya que se ha traído la victoria de todos los partidos de pelota jugados. ¿Por qué la empresa del Beti Jai de Logroño no lo mete en algún partido? Entendemos que había de ser beneficioso ya que serían muchos los najerinos que irían a verle jugar el día de su debut que creemos no se hará esperar ya que la afición está deseando de ver al coloso "Paraguayo", el cual ha subido mucho en la pelota.

El concierto celebrado por la tarde en el paseo se vió desanimado, y con mucha concurrencia de jóvenes el baile celebrado en los salones de la divertida sociedad "La Coral".

De la función de teatro celebrada en el Villegas por el grupo artístico de trabajadores calceatenses, más vale que dejemos en silencio su actuación, siquiera sea en homenaje a los deportados de Bata en cuyo beneficio se celebraba, poniendo en escena "El Primero de Mayo", una bonita obra social, y "Jimidito y Franco", un juguete cómico.

Su entrada fué regular habiendo amenizado el acto la música municipal.

OTRAS NOTICIAS.— Nos ha servido de gran alegría la noticia de haber aprobado después de reñidas oposiciones su ingreso en el Banco de España, el joven profesor Mercantil don Jesús Preciado, hijo de nuestro amigo el almacenista de coloniales don Pío, a los cuales, así como a su madre doña Mercedes, les damos nuestra enhorabuena.

—Tomó posesión del Juzgado de Instrucción el juez recientemente nombrado. Le deseamos grata estancia entre los najerinos.

—Enfermo, aunque no de cuidado, se encuentra el dueño del merendero "La Bombi", don Julián Arza. Que se mejore.

—Parece que ha desaparecido la gravedad del hijo del tablajero don Victórico Espiga, que como ya dijimos sufrió un accidente, cayéndose de las escaleras del Círculo Católico, días pasados.

Con objeto de enterarse de su salud llegó de Logroño el examericano don Juan Cañas, con su señora.

—Después de haber pasado unos días con su familia, salió para Logroño, nuestra cuñada Saturnina Prado de García.

—Nos dicen que el Hotel Burgos ha sido tomado en traspaso por el dueño del Bar Royalty, nuestro amigo don Francisco Arrieta, el cual se propone dotarlo de todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Le deseamos muchas ganancias en su nuevo negocio.

—Los chicos del cuadro artístico najerino han comenzado los ensayos de las obras teatrales que muy pronto han de poner en escena a beneficio de la viuda del finado "Belliá".—"Ego Sum".

URUÑUELA, 16

Ayer domingo se leyeron las primeras amonestaciones de los jóvenes Juan Ibáñez y Petra Benito, a los que damos nuestra enhorabuena.

—Después de larga y penosa enfermedad falleció el día 10 don Francisco Alocen, siendo su muerte muy sentida por sus numerosas amistades.

A sus hijos y sobrinos, les damos el más sincero pésame.

También falleció dicho día doña Nieves Ledesma. A sus hijos nuestro pésame.

CONVALECIENTE. — Se encuentra convaleciente el teniente de alcalde don Elisardo Marijuán. Hacemos votos, por su pronto y total restablecimiento.

TIEMPO.—Después de haber llevado un tiempo verdaderamente invernal, a causa de las lluvias y fríos, ahora llevamos cuatro días espléndidos, propios de la estación primaveral. A los campos ya les hacía falta, así como el agua que ha caído y ya lo demuestran, con lo mucho que han mejorado, excepto la remolacha, que en toda la jurisdicción está atacada por el insecto la pulguilla, que va causando grandes daños, pues ha averiado totalmente, más de las dos terceras partes, y todavía sigue averiando la tercera. Los labradores en vista de ello levantan la mayor parte de las tierras para volverlas a sembrar, bien sea de maíz u otras cosas. Gracias a que los sembrados compensan este perjuicio.

RELIGIOSAS.—Sin la tradicional procesión, por no haber dado el correspondiente permiso el señor gobernador, se ha celebrado la fiesta de San Isidro Labrador. El panegírico estuvo a cargo del párroco de este pueblo don Millán Arciniega, que nos cantó las glorias del Santo, con gran elocuencia.—**Moisés Angulo.**

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 16

ACCIDENTE. — Días pasados, el vecino de esta villa don Justo Lerena Ceniceros, tuvo la desgracia de ser atropellado por el carro de su propiedad, causándole la fractura del tercio inferior del fémur derecho.

Sentimos el percance y deseamos la pronta curación al paciente.

ENFERMO. — Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro alcalde don José Camprovín Larrea, habiendo venido a verle en plan de consulta el doctor Aguirre, de Logroño.

Celebraremos que su mejoría sea iniciada pronto, y su total restablecimiento.

ROMERIA. — Ayer, día 15, como Pascua de Pentecostés y siguiendo la tradicional costumbre, este vecindario celebró la romería anual de Valvanera, saliendo en un magnífico automóvil treinta y tantas personas, con el virtuoso padre fray Pedro de la Dedicación, cura párroco de esta villa, para el monasterio de la Virgen de estos montes distercios, pasando allí el día y regresaron por la tarde, muy contentos y agradecidos de los Benedictinos de aquel Santuario.

Una vez aquí, en esta iglesia parroquial, se cantó la consabida salve, y el señor cura párroco, dirigió a los concurrentes una elocuente plática, acerca de dicha romería.

NATALICIO. — El vecino de esta localidad Pedro Vázquez Mínguez, ha visto alegrado su hogar, con una robusta niña, que le ha traído al mundo su esposa Soledad Lepe Llanos.

Felicitamos a los padres de la neófita.

**G. Peña**

BERCEO, 14

DE FUTBOL. — Los entusiastas del viril deporte don Baldomero Rey, don Tarsicio Palacios, dignos y celosos médico y secretario, respectivamente de este pueblo, y Rufo Lerena, Amado Lerena y Claudio Lerena, deseosos de inyectar la afición futbolística en los muchachos que por aquí pululan, a fin de coadyuvar al fortalecimiento de la constitución física de éstos y evitar otras inclinaciones, se han provisto de los útiles necesarios para la práctica del fútbol y diariamente los vemos ejercitarse en tan higiénico y saludable juego.

Los primeros entrenamientos han despertado los entusiasmos de los "peques" y algunos de los "probados" auguran convertirse en positivos futbolistas.

Es propósito de los citados organizadores, seleccionar un primer equipo que sirva de estímulo y con el que puedan hacer algunas excursiones para jugar con los de otras localidades cercanas.

Como árbitro que dirija las contiendas ha sido designado don José Sanz, y como masajista don Baldomero Rey.

¿Conseguirán sus propósitos los simpáticos organizadores? ¿Harán merecimientos suficientes para pisar el magnífico "field" de "Las Gaunas", que es una de sus ilusiones, en competición con alguno de los equipos "gallos" de la capital? Nuestro deseo es el de ellos.

FLORES.— Para honrar a la Virgen María, un coro de preciosas jóvenes entonan con angelicales voces durante todas las noches del florido mes de mayo, cantos impregnados del amor santo que sienten por su Madre Excelsa; siendo de admirar el entusiasmo y la constancia que ponen en su piadosa obra, ya que sin preparación y sin nadie que las dirija saben llevarla a cabo de una manera perfecta.

Asimismo son dignas del mayor elogio las lindísimas camareras de la Virgen por haber adornado el altar con un gusto y con un sentido artístico fuera de comparación.

LETRAS DE LUTO.— Tras larga y penosa enfermedad, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma al Creador, nuestro querido tío el rico propietario y labrador don Marcelino Manzanares.

Su especial carácter y su trato amable y bondadoso le granjearon un sin fin de amistades sinceras por donde quiera que fué y habiendo quedado patentizado el dolor que ha causado su muerte, en la conducción del cadáver al cementerio y en los funerales, por la enorme concurrencia que a ellos ha asistido no solo del pueblo, sino de El Villar de Torre, Tricio, San Millán, Estollo, San Andrés y otros.

Reciban sus atribulados hijos Angel y Teófila, los cuales lloran todavía la muerte de su querido hermano Pepe, el testimonio más sincero de nuestro pésame.

VIAJERO.—Acaba de llegar de Barcelona nuestro simpático y querido amigo Cipriano Jiménez, el cual pasará al lado de su familia unos días.—**Lerena.**

BAÑOS DE RIO TOBIA, 15

DE FIESTAS.—Con gran animación se han celebrado las fiestas de San Isidro, disparándose la víspera numerosos cohetes y volteándose las campanas; a continuación llegaron los dulzaineros de Nájera, que recorrieron el pueblo al son de un bonito pasacalle y seguidamente se organizó un gran baile hasta la hora de la novena que se celebra en honor de nuestra excelsa patrona la Virgen de los Parrales, viéndose ésta muy concurrida por todos sus fieles.

Después se bailó hasta la una de la madrugada.

Al día siguiente hubo a las ocho diana; a las diez, misa solemne celebrada por don Nicolás Díez, estando el sermón a cargo del excapellán castrense don Francisco Prado, que fué muy elocuente y saliendo después la procesión según costumbre de años anteriores, con el mayor orden y respeto.

Terminados estos actos nos trasladamos al Sindicato Agrícola donde fuimos obsequiados con abundantes pastas y licores, haciendo uso de la palabra don Nicolás Díez, quien expresó el cariño que siente por este pueblo dándonos por norma la paz y la buena unión que existe entre los socios de este Sindicato. A continuación nos habló don Francisco Prado, explicándonos lo que significa la agricultura, el trabajo y la laboriosidad y exhortando a que tengamos conformidad cada uno con sus riquezas, pues no puede llegar la igualdad de fincas como dicen algunos.

Ambos oradores escucharon muchos aplausos, bien merecidos.

A las tres de la tarde se celebró con el mismo orden la segunda procesión por los campos, en la que el pueblo de Baños demostró una vez más la devoción que profesa a su excelsa patrona, pues puede decirse que no se ha conocido un acompañamiento tan numeroso en estos actos religiosos, como el de este año.

Y terminó la fiesta con baile hasta altas horas de la madrugada.

VIAJEROS.—Hace unos días regresó de la República Argentina nuestro amigo don José Murillo, al que todos los mozos del pueblo le dieron una gran serenata, siendo obsequiados con abundantes pastas, licores y habanos y una buena propina, con la cual pasaron la noche en una armoniosa juerga. De Navalmoral de la Mata regresó don Eusebio Velasco. De Logroño, don Faustino Ortiz, esposa e hijos y la encantadora Juanita; de Anzuela, el joven Juan Pitis; de Vitoria, el acreditado tratante de ganados don Silvestre y su simpática hija; de Lapuebla de Arganzón, don Roque Villar y las jóvenes PiPedad y María Villar, Pedrito Villar, Leona y Paula y un joven conocido por el Francés.

BODAS.—Han contraído matrimonio los jóvenes Juan Miera con Paula Loza y T. Campo con Plácida Villoslada. Enhorabuena.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo en Zaragoza nuestro amigo Santiago Jadraque, al que le deseamos pronta mejoría.—**José Campo.**

**DEPENDIENTE DE PELUQUERIA**

Que sepa cumplir con su obligación se necesita en la calle 14 de abril 1931, número 19, peluquería, en Miranda de Ebro.

**PISO ECONOMICO** se arrienda en Marqués de San Nicolás. Razón Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

# Distrito de Logroño

LEZA DE RIO LEZA, 16.

..... .. LEZA DE RIO LEZT, 16.. por el corresponsal de LA RIOJA en Muro de Cameros y secundada por el de Ribafrecha, sobre la implantación de una red telefónica en toda la cuenca de la Sierra Camerana y Río de Leza, es muy plausible y digna de que por los Ayuntamientos de todos los pueblos del valle, sea bien acogida, sin pasiones de ningún género; puesto que de llegarse a realizar esta implantación, sería tan beneficiosa como de grande utilidad para todos.

Ahora bien; yo digo: que para poder llevarse a efecto esta obra de tanta trascendencia y de tan vital interés para los pueblos, se hace preciso; presten su apoyo todos los Ayuntamientos de los pueblos del valle por insignificantes que sean: tomando acuerdos sobre el particular, haciendo constar la cesión de sus terrenos que pueda ocupar dicha línea telefónica. Además los pueblos más importantes, como Ribafrecha, Soto, San Román y Laguna de Cameros, deben ponerse de acuerdo y designar un pueblo, por ejemplo: Soto de Cameros, que sería el más céntrico; para que un día y hora determinado, previa convocatoria, concurrir una comisión debidamente autorizada de cada uno de los Ayuntamientos y en la reunión tomar acuerdo, y en caso afirmativo, cursar los escritos correspondinetes en súplica de tan magna obra. Pues bien sabemos todos que para poderlo conseguir, la unión es fuerza.

Tal es mi opinión: no obstante los demás pueblos interesados tienen la palabra.

CAMINO VECINAL.—Ya lo tenemos terminado y por consiguiente con buena vía de comunicación para que puedan entrar al pueblo los vehículos que lo deseen.

DEL CAMPO.—Las plantas y sembrados de cereales se ven lucir por momentos, debido a las recientes lluvias. Las viñas este año vienen muy tardías, pero presentan buen aspecto. La fruta, particularmente la de verano, ha quedado muy poca, a pesar de lo florecientes que venían los árboles.

FUNCION RELIGIOSA.—Previa la autorización correspondiente, se ha celebrado la tradicional procesión para la traída a la Iglesia de la Virgen del Plano.—M. D. P.

ENTRENA, 17

ANGGELITO AL CIELO. — A los 18 meses ha subido al cielo las hermosa niña Divina Daroca, sumiendo en el mayor dolor a sus padres, a los que así como a sus abuelos y demás familia acompaño en su dolor.

LA ALMEDAÑA. — Ayer se celebró la llamada fiesta de la "Almedaña", en la que participa todo el vecindario, dando la nota de alegría la juventud de ambos sexos, ataviados con hermosos mantones y pañuelos de seda.

Empezó la romería a las 9, celebrándose una misa en la ermita y terminada esta, la mocendad, se recreó en las Riberas, saboreando ricos almuerzos y haciendo luego baile.

A las 10 y media se regresa al pueblo, donde se celebra animado baile al que acude mucho personal de los pueblos limítrofes.

Por la tarde todos los grupos de jóvenes se reunieron a merendar, durando la animación que no decayó ni un momento durante el día, hasta las altas horas de la noche.

DESPEDIDA. — Se ha despedido del pueblo don Paulino Ibáñez, que durante 17 años ha desempeñado el cargo de párroco.

DEFUNCION. — En Lardero ha fallecido doña Avelina de la Mata García, dejando en el mayor desconsuelo a su esposo don Agustín Justa.

La difunta deja 3 niños de corta edad.

A su familia el más sentido pésame, en especial a su tía doña Angela García, maestra de seta villa.

PARA LAS VIÑAS

**SULPHATOL**

# LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente en Psicología y Lógica, Antonio Martínez Corcuera, José María Cillero, Ramón Morales y Ricardo Ruiz de Azcárraga; Latín, primer curso, Delfín Martínez Bernal, Francisco Sánchez y José María Herrero; Preceptiva, José Eizaga, Jesús Ruiz del Río, José Cilla y Jesús González Cuevas; Dibujo, primer curso, José Eizaga, Jesús Ruiz del Río, Godofredo Bergasa, Vicente Redón y Jesús Ruiz Cenzano; Historia Natural, Emilio Santos Ascarza, Gerardo Agost y Mario Bustamante; Física, José María Cillero y Antonio Martínez Blanco; Magisterio, Derecho Usual, José Delgado y Félix Terreros; Pedagogía, Ramiro Herrero y Dionisio Rivera; Trabajos manuales, primer curso, Ramiro Herrero, Bernardino Calleja, Florencio Fernández y Dionisio Rivera; Gramática Castellana, Ramiro Herrero.

—En Arnedo, con poca animación, debido al mal tiempo, terminaron las ferias de ganados, habiéndose hecho pocas transaciones. La nota saliente de estos días, fué la prohibición hecha por el alcalde señor Garranzo al director de la banda municipal, ordenándole terminantemente que esta no volviese a interpretar un bonito pasodoble titulado ¡Viva...!, basado en motivos de aires nacionales, primorosamente enlazados, y que llevaban su contrapunto, sin que el pasodoble perdiera su ritmo; dichos signos eran "La Marsellesa", Marcha Real", Himno de Riego" y "Pan y Toros".

# RIOJA ALTA

ZARRATON, 16

Con permiso de la autoridad y con gran brillantez, se celebró ayer la procesión tradicional del día de San Isidro, siendo muchos los fieles que asistieron a la misma. Dicha procesión consiste en sacar el patrón de esta villa San Blas, a cuatro puntos distintos de las afueras del pueblo, desde donde el párroco bendice los términos. El día estaba espléndido, por lo que resultó doblemente hermoso el acto.

Por la tarde, sobre las ocho, se reunieron en el Círculo de Agricultores, casi todos los principales labradoress, a los que se les sirvió una suculneta merienda y excelentes vinos. Durante la merienda reinó el mayor entusiasmo entre los que asistieron. Una vez termina, la gente joven organizó una jira para subir al vecino pueblo de San Torcuato, en el que se celebra la fiesta mayor. En dicho pueblo vimos que todo era alegría y que los bailes, cafés y bares estaban atestados de personal, del pueblo y forasetros, que el baile, donde había muchas chicas y muy guapas, era amenizado por la banda de música de Anguciana, que ejecutó los bailables más modernos, con una perfección asombrosa.

Lo mejor y más sabroso de la noche fué para nosotros unas jotas que oimos cantar a dos jóvenes de Alesanco. Uno de ellos se llama Santos Alvarez, muchacho de unos 16 años, y acusó un depurado estilo y gracia admirable. También nos gustó Crisanto Moreno, que cantó varias jotas tan bien como el más artístico zaragozano.

Serían las dos de la mañana cuando nos despedimos de los amigos de San Torcuato, dándoles las gracias por lo mucho que nos obsequiaron, regresando a Zarratón, acompañados de unos quince jóvenes de Alesanco, reuniéndonos todos en el Círculo de Labradores y aquí fué lo bueno, pues se repitieron las jotas por Crisanto Moreno, que hizo además juegos y parodias con arte y perfección completa. También nuestro convecino, el jovial y simpático Joaquín Eguen, recitó dos monólogos en verso de los hermanos Quintero y Benavente, también oyó muchos aplausos. Como terminación se nos sirvió un lunch de rico chorizo con abundante y buen vino. En resumen un día y una noche divertida que nos dejó con ganas de volver a reunirnos en otra ocasión y ne cuantas podamos con los alegres y simpáticos jóvenes de Alesanco.

—Por don Valentín Terrazas Ledesma rico propietario y alcalde de esta villa y para su hijo el teniente de Infantería don Félix Terrazas García, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorit Elisa Campo, hija del acaudalado propietario de Rodezno, don Cándido Campo. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en los últimos días de junio.

—De Bilbao regresó don Felipe Madrigal, propietario de esta villa, según nos comunica su señora doña Clementina Fernández, salió felzmente de la operación a que fué sometida en la clínica del doctor San Sebastián, encontrándose bastante mejorada. Nos alegramos mucho, deseando vuelva pronto completamente bien.—**García.**

TREVIANA, 16

DE MEDICO. — Ha tomado posesión el médico titular e inspector municipal de esta villa y de San Millán de Yécora, don Andrés Casal y Casal, que lo era de Magán (Toledo), el cual viene precedido de las mejores antecedentes, habiendo sido nombrado por unanimidad, Deseándole que su estancia en esta le sea larga y grata.

EXAMENES. — En la Audiencia Territorial de Burgos fué examinado para obtener el título de secretario para Juzgados municipales, el aplicado y simpático joven Teodoro Ezquerra Fernández, habiendo sido aprobado con nota de sobresaliente.

ENFERMA. — Hoy ha sido trasladada en el coche de ambulancia de la brigada Sanitaria, al Hospital provincial para practicarla una operación quirúrgica que deseamos sea satisfactoria.

DE BODAS. — En breve tendrá lugar en esta localidad el matrimonio civil convenido entre los simpáticos jóvenes Félix López Medina y Juanita Alonso.

También se han leído las amonestaciones para la celebración del matrimonio canónico concertado entre Francisco Barrasa y Luisa Ruiz Conde.

Reciban mi cordial y sincera enhorabuena. — **Ezquerra**

**CASA.** Se vende de nueva construcción, dentro de la capital, con establo para 20 vacas, con patio y abrevadero. Tratar con Eulogio Elorza, calle del Pino, 7.

**HUESPEDES.** Se desean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92. Calavia.

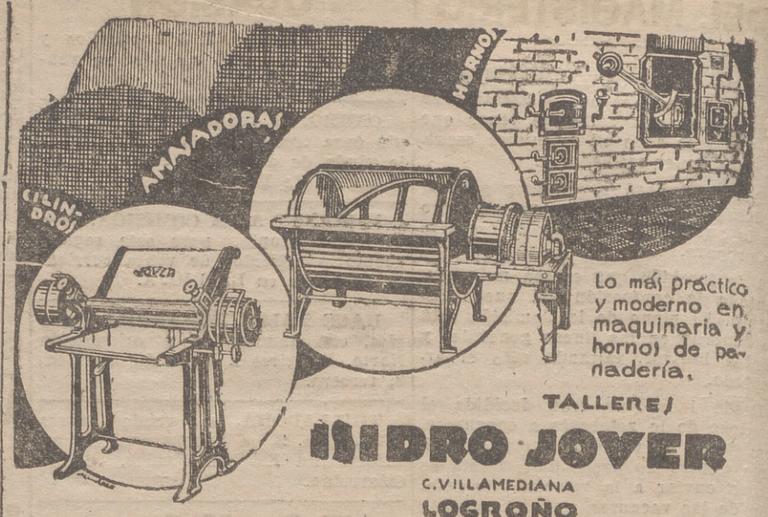

**Compañía Trasatlántica**

**Vapores Correos Españoles**

El nuevo vapor "HABANA", saldráde Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "MALLAGANES", saldrá de Barcelona el 25 de mayo, para PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

**BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)**

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.**

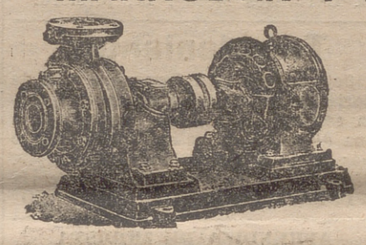

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey) Hierros, Carbones, Ferretería, Materiales Construcción, Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas trasiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería Ultimos modelos, Presupuestos gratis

**Automóviles Arrizabalaga y Compañía**

**Servicio diario de Logroño a Bilbao**

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

**INDUSTRIAS ELECTRO -- QUIMICAS**

FABRICA DE ACUMULADORES — PILAS — RECTIFICADORES

**GABRIEL COCA**

ESPECIALIDAD EN BATERIAS PARA AUTOMOVILES

Fábrica provisional: Aguirre Miramón, nº. 8

DESPACHO: Usandizaga, 19 -- Teléfono 14-084

SAN SEBASTIAN

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID